

RAFAEL MATA OLMO\*

## SOBRE LOS ESTUDIOS DE GEOGRAFIA AGRARIA EN ESPAÑA (1940-1970)

### I.- INTRODUCCION

Un ensayo de introspección en la Geografía Agraria española a lo largo de las últimas décadas es casi tanto como pretender el conocimiento de lo que ha sido la investigación geográfica en nuestro país hasta prácticamente el comienzo de los años setenta; y ello porque, como es sabido, la producción científica de los geógrafos españoles ha presentado a lo largo de la etapa considerada, una orientación predominantemente agraria en su temática, dentro, casi siempre, de planteamientos de marcado sesgo regional. Planteamientos y orientación que fueron, por una parte, el resultado de la profunda influencia de la escuela regional francesa y, por otra, las bases en que se sustentó el «renacimiento de los estudios geográficos en España y nuestra incorporación a los afanes y estudios de la moderna ciencia geográfica»<sup>1</sup>.

Se comprenderá fácilmente, por tanto, que las consideraciones que siguen no pretenden ni pueden ser una síntesis de la ya muy amplia aportación agrarista de los geógrafos españoles, ni siquiera una síntesis temática, sino más bien una reflexión abierta acerca de la trayectoria y de las tendencias que, en mi opinión, cabe dibujar en la investigación «geoagraria» española entre las décadas de los cuarenta y setenta de nuestro siglo. Y siempre corriendo el riesgo ya señalado por Meynier, refiriéndose a la evolución de la Geografía en Francia, de querer encontrar en textos de investigaciones concretas, reflexiones que probablemente sus autores nunca llegaron a plantearse, porque si algo ha caracterizado a la Geografía española (más aún que a la francesa, por supuesto) hasta tiempos muy recientes, ha sido la modestia de las reflexiones teóricas sobre su método y su propio objeto<sup>2</sup>.

Ha parecido oportuno iniciar este ensayo con algunas consideraciones sobre los años de preguerra, antes de la definitiva institucionalización universitaria de la disciplina, intentando aportar alguna luz sobre el tema de las continuidades y discontinuidades que se establecen entre las primeras y escasas aportaciones de Geografía Agraria «moderna»

elaboradas en la década de los treinta, y la amplia producción investigadora que ponen en marcha José Manuel Casas y Manuel de Terán y sus respectivos círculos de discípulos.

Nuestra reflexión se prolonga, aproximadamente, hasta los primeros años de la década de los setenta, es decir, hasta que ven la luz las tesis doctorales de los que podrían considerarse miembros de la segunda generación de geógrafos de posguerra, directa o indirectamente vinculados con los maestros Casas Torres y Terán. No se aborda, pues, el desarrollo más reciente de la investigación en Geografía Agraria, y concretamente las escasas aportaciones de enfoque teórico - cuantitativo, tanto por la falta de la suficiente y necesaria perspectiva en el tiempo, como, sobre todo, por el convencimiento de que la auténtica aportación de la Geografía Agraria española, con sus limitaciones y carencias de calidad y rigor en algunos casos, por supuesto, es la nacida al calor del método y de los planteamientos clásicos o regionales.

### II.- DOS PRECEDENTES DE LA GEOGRAFIA AGRARIA DE POSGUERRA: LAS OBRAS DE JUAN DANTIN Y JUAN CARANDELL

La asunción de las bases metodológicas e incluso de la temática preferentemente agraria de la escuela regional francesa por parte del primer colectivo de geógrafos españoles de posguerra supone, ciertamente, relativa discontinuidad con respecto a la etapa anterior, «algo difusa en un principio y más evidente en el avance de la década de los cuarenta»<sup>3</sup>. Manuel de Terán destaca ya en 1948, con motivo de la publicación de la tesis de Salvador Llobet (la primera de metodología y contenido ortodoxamente regional, pues la de J. M. Casas Torres (1944) se ocupó preferentemente de los problemas de población y poblamiento en la Huerta de Valencia), «cómo la aparición de esta monografía

\* Departamento de Geografía, Universidad Autónoma, Madrid.

<sup>1</sup> TERAN, 1948, pág. 701.

<sup>2</sup> MAYNIER, 1968, pág. 45.

<sup>3</sup> MOLLA, 1985, pág. 203.

viene a alentar las esperanzas de quienes confiamos en un renacimiento de los estudios geográficos en España». Y añade más adelante: «La renovación operada en ésta (en la Geografía) ha sido tan profunda, que la continuidad evolutiva mantenida en otros ámbitos de trabajo ha quedado rota (...), esta renovación hace más necesario nuestro esfuerzo para que exista una contribución española a la moderna geografía»<sup>4</sup>.

Y tal discontinuidad no obedecía sólo al hecho, relevante, por supuesto, de que la Guerra Civil hubiera llevado al exilio a cualificados representantes del quehacer geográfico de entonces, sino fundamentalmente a que hasta esos años ni el mensaje vidaliano había calado en profundidad en la labor investigadora de la Geografía española, ni la disciplina había alcanzado tampoco el nivel de institucionalización universitaria preciso para su consolidación y difusión entre un colectivo amplio de especialistas.

Ciertamente la obra de Vidal de la Blache y los trabajos de sus primeros discípulos fueron tempranamente conocidos en España. Rafael Torres Campos<sup>5</sup> incluía ya en 1904 una elogiosa reseña del *Tableau de la géographie de la France* (1902) en la «Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos» presentada a la Junta General de la Real Sociedad Geográfica en 1904<sup>6</sup>. En la misma Memoria, Torres Campos se refería también, en una breve nota, a una de las aportaciones de Geografía Agraria francesa más difundida en España: *L'irrigation dans la Péninsule Ibérique et dans l'Afrique du Nord*, obra de Jean Brunhes, uno de los más influyentes discípulos de la primera generación vidaliana.

Pero pese a ese temprano conocimiento en algunos círculos de la obra de Vidal y de sus primeros discípulos, la Geografía española de preguerra no acaba de despojarse plenamente de la carga positivista y determinista que venía caracterizando la trayectoria investigadora de sus más cualificados representantes desde fines del pasado siglo<sup>7</sup>. Ciertamente la oportunidad del enfoque regional había sido ya asumida y hasta cierto punto reformulada por geógrafos tan representativos como Dantín Cereceda<sup>8</sup> o Beltrán y Rózpide<sup>9</sup>, pero sin que ello hubiera supuesto confrontación ni, menos aún, ruptura con el carácter «positivo» de la disciplina, con el principio del protagonismo causal del medio físico en la explicación de los espacios humanizados, y con la consiguiente concepción de la Geografía como ciencia orientada hacia la elaboración de leyes generales sobre la organización de la superficie terrestre.

Y en este sentido merecen una referencia especial, entre otras, las aportaciones concretas de Juan Dantín Cereceda y Juan Carandell, tanto por lo que

en sí mismo suponen sus respectivas figuras como enlace entre las «geografías» de antes y después de la Guerra Civil, como, fundamentalmente, porque en su condición ambos de naturalistas (y Juan Dantín, además, de Catedrático de Agricultura) realizaron algunos trabajos que cabe considerar ya de Geografía Agraria, impregnados todavía de una concepción «positiva» y naturalista del espacio agrario, pero muy distintos de los estudios estadístico-descriptivos de cultivos y producciones agrícolas, tan frecuentes hasta entonces.

Las investigaciones de Dantín sobre la «Distribución de la población en Galicia»<sup>10</sup> y el hábitat y la población rural en La Mancha<sup>11</sup>, o las publicadas ya en *Estudios Geográficos* a comienzos de los años cuarenta sobre «La distribución geográfica de la escanda asturiana» y «Los aspectos geográficos de las Vegas de Granada»<sup>12</sup>, adoptan, ciertamente, un enfoque regional no muy distinto del de obras francesas coetáneas, si bien el protagonismo que se concede al medio físico en la explicación causal de la organización del espacio humanizado marca, en mi opinión, una diferencia cualitativa importante con los trabajos de Geografía Agraria que, en torno a Manuel de Terán y José Manuel Casas, se desarrollarán desde fines de los años cuarenta.

Algunos párrafos de su ensayo «Evolución y concepto actual de la Geografía moderna» son elocuentes de su concepción de la disciplina y de su más concreta visión sobre el sentido y orientación de una Geografía del campo, sustentada en sólidas bases naturales:

«Las formas, de constitución y de distribución, de las propias sociedades humanas vienen necesariamente condicionadas por la estructura geológica del territorio, a la que no son ajenas las herencias de remotísimos ciclos de evolución, muy anteriores a la aparición misma del hombre en la tierra (...) El relieve y el hombre: los resultados parecen sorprendentes cuando recurriendo a procedimientos puramente geográficos, se estudia el influjo del relieve sobre el hombre. Comparemos Asturias con Castilla. Si nos fuera posible ir levantando cartas distintas acerca de la distribución de la propiedad, se vería cómo es la primera el domicilio de la pequeña propiedad, y cómo la segunda es el país de la grande y de media. Los terrenos primarios, la rica accidentación, la orientación del territorio al océano, dan cuenta de la abundancia y suavidad de las lluvias, del temple de su temperatura, del herboso país, del paisaje, de las producciones, de los setos y sebes que separan los prados, de sus costumbres, de las formas de su propiedad: la montaña y la humedad son aquí los únicos agentes gobernantes»<sup>13</sup>.

En esta misma línea resulta igualmente interesante la monografía de Juan Carandell sobre el Bajo Ampurdán. Se trata del fruto más maduro de la serie de trabajos de Geografía Humana que realiza el

<sup>4</sup> TERAN, 1948, pág. 701.

<sup>5</sup> Sobre este geógrafo realiza su memoria de licenciatura José A. Rodríguez Eshban, al que agradezco sus referencias al respecto.

<sup>6</sup> TORRES CAMPOS, 1905, pág. 210 y ss.

<sup>7</sup> MOLLA, 1985.

<sup>8</sup> DANTÍN CERECEDA, 1913 y 1915.

<sup>9</sup> BELTRAN Y ROZPIDE, 1926.

<sup>10</sup> DANTÍN CERECEDA, 1925.

<sup>11</sup> DANTÍN CERECEDA, 1932.

<sup>12</sup> DANTÍN CERECEDA, 1941 y 1943.

<sup>13</sup> DANTÍN CERECEDA, 1915, pág. 311.



naturalista catalán en la última etapa de su vida científica, constituyendo un valioso exponente de esa producción geográfica regional, de abundante contenido agrario y claro sesgo «positivo», que caracteriza la labor geográfica de algunos naturalistas del momento. Unas palabras de Luis Solé Sabarís, glosando la figura de Carandell poco después de su muerte en 1937, sintetizan el origen y el sentido de su aportación:

«Hacia la mitad de su vida científica, Carandell retarda la marcha de sus estudios geológicos puros, que nunca abandonó del todo, orientándose decididamente hacia los estudios geográficos, geomorfológicos primero y antropogeográficos después (...) Es el derrotero seguido por otros muchos naturalistas (...) Los pocos que han hecho geografía sobre el terreno, que es la única manera de hacerla, han sido, salvo honrosas excepciones, algunos geólogos que llevados por su hábito de observación y movidos por el contacto cotidiano con el solar patrio han acabado por dejar de ver la estructura del terreno para observar las formas del modelado, acobardando por interesarse por sus relaciones con las actividades humanas»<sup>14</sup>.

La cita de Solé ayuda a apreciar en su justo término el valor del estudio sobre el Bajo Ampurdán. Nos hallamos ante una monografía de enfoque nitidamente regional, con tratamiento compartimentado del medio físico y del «paisaje humano», aunque con protagonismo indiscutible de este último capítulo; es, desde este punto de vista y por paradójico que pudiera resultar, ante todo una monografía de Geografía Humana regional. Y demuestra en ese sentido Carandell una capacidad de abordar temas e incluso una finura en el tratamiento de algunos de ellos (concretamente de los agrarios) que sorprenden para la época y, sobre todo, a la vista de la formación naturalista del autor.

Verdad es que la obra rezuma determinismo con relativa frecuencia; pero habría que añadir inmediatamente que se trata de un determinismo matizado en la medida en que la causalidad atribuida al medio natural resulta, por lo general, difícilmente rebatible en las situaciones concretas en que se plantea, suavizada casi siempre, además, por el reconocimiento de la posibilidad del hombre de alterar el territorio que lo limita y, lo que es más importante aún, «superándose» la tesis determinista en un principio planteada con un acopio de información histórica y actual que hacen olvidar al lector la causalidad del medio previamente explicitada, en beneficio del conocimiento de un espacio y una realidad concretos. Dicho en otras palabras, el objetivo eminentemente regional de la monografía desdibuja y difumina su carga determinista en pos de la descripción y comprensión del territorio considerado.

Hay en el estudio del Bajo Ampurdán, y concretamente en el del espacio agrario, aportaciones interesantes sobre el poblamiento rural, sobre los aprovechamientos agropecuarios y la trashumancia, y acerca del mercado de las producciones agrarias; pero hay todavía más: un reconocimiento explícito; y un tratamiento bien documentado para la época, de la propiedad y de la explotación del suelo como

elementos explicativos del paisaje de la comarca. Escribe Carandell:

Ya hemos fijado a grandes rasgos las características del paisaje de nuestra comarca (...) Vamos, pues, ahora a barajar con la mayor cautela posible algunos números para ir tomando posiciones en derredor de lo que es el «*primum movens*» del Bajo Ampurdán: el mas»<sup>15</sup>.

Ciertamente, a renglón seguido, el autor plantea una explicación «natural» de los contrastes latifundio-minifundio en la comarca, que resulta inaceptable, sobre todo por la pretensión de generalidad que contiene:

«Puede calcularse en 34.000 el número de predios rústicos, de lo que resulta que la superficie media de cada uno de éstos es de dos hectáreas y un tercio (...) Aquel promedio no nos dice aún gran cosa. Hemos de examinar de nuevo el mapa físico y pensar: 1º en el calvero del macizo del Montgrí, prácticamente desierto; 2º, en el macizo de las Gabarras, total o casi totalmente forestal; 3º, en el macizo de Begur, de rasgos parecidos. El menos avisado establece inmediatamente estas ecuaciones: grande y mediana propiedad en el macizo del Montgrí (...) He aquí por donde resulta que el latifundio, en el sentido peyorativo, a veces supone pobreza: clima extremado, sequía, estepa = pobreza = latifundio: 100 da como uno de minifundio»

«La propiedad será, pues, minifundiaría en las depresiones: el del Ter y Daró, con los valles de sus riachuelos afluentes, el corredor de Palamós, el valle de Calonge, la Vall d'Aro o valle del Ridaura»<sup>16</sup>.

Pero a estas afirmaciones siguen, sin embargo, atinadas referencias sobre el papel de los contratos enfiteúticos y de la *rabassa morta* como vías explicativas del elevado reparto de la propiedad en las zonas aludidas. Todo lo cual conduce a una conclusión tan matizada como la siguiente: «Las condiciones históricas y agrológicas de Cataluña y, particularmente del Ampurdán -cogollo de la Cataluña Vieja-, han influido decisivamente en la evolución minifundiaría de la propiedad»<sup>17</sup>.

De afirmaciones como la anterior y de tantas otras que podrían añadirse, se concluye, pues, que estamos ya ante una monografía regional madura en su concepción, en su enfoque e incluso en su contenido, y en la documentación que maneja; a todo ello, además, se añade el hecho de que los planteamientos deterministas, inherentes a la formación del autor, se atenúan y desdibujan al hilo del estudio concreto del espacio regional.

Cabe, pues, la posibilidad de establecer un nexo relativo, sobre todo en lo que al tratamiento del paisaje agrario respecta, entre una monografía como la de Carandell y las tesis regionales predominantemente agrarias de los años cincuenta. Estas, como veremos, aunque declaradamente «posibilistas» y preferentemente orientadas al estudio del espacio humanizado, no perderán nunca esa sensibilidad ecológica que impregna los trabajos regionales de los «geógrafos - naturalistas» de preguerra.

<sup>14</sup> SOLE SABARIS, 1978, pág. VIII-IX.

<sup>15</sup> CARANDELL, 1940, ed. 1978, pág. 143.

<sup>16</sup> CARANDELL, pág. 144.

<sup>17</sup> CARANDELL, pág. 147.

### III.- LA GEOGRAFIA AGRARIA EN LAS OBRAS DE JOSE MANUEL CASAS TORRES Y MANUEL DE TERAN

La fecunda línea de investigación que se inicia en España en los años cuarenta, en el marco de un enfoque eminentemente regional (al menos en el primer periodo) y estrechamente conectada con la escuela «clásica» francesa, conduce en su origen a las aportaciones de José Manuel Casas Torres y Manuel de Terán. También en el arranque de esa renovada Geografía Agraria (casi mejor habría que decir nueva) merece una consideración especial la producción científica del profesor Salvador Llobet en Barcelona, tanto por lo que supone de conexión con los trabajos regionales de los geógrafos catalanes de preguerra (Pau Vila, Miquel Santaló, etc.), como por constituir su investigación sobre el Montseny la primera tesis española de corte ortodoxamente regional (la de Casas Torres se orientó temáticamente al estudio del poblamiento rural), muy entroncada, por otra parte, con los planteamientos de la Geografía Humana de Jean Brunhes y de su discípulo y colega Pierre Deffontaine.

El protagonismo de los profesores Casas Torres y Terán en el desarrollo de la Geografía española contemporánea es un hecho de sobra conocido que no merece aquí más comentario. En el campo concreto de la Geografía Rural, sus estudios sobre diversos espacios comarcales y sus contadas aportaciones sobre aspectos metodológicos<sup>18</sup> constituyen punto de referencia obligada en esta primera etapa de consolidación de la disciplina, animando y sentando las bases de inmediatas, a veces coetáneas, investigaciones de una primera generación de discípulos, a quienes correspondió de hecho la gestación del primer conjunto de estudios «geoagrarios» de España, las más de las veces de enfoque regional, aunque no faltaron los de orientación exclusivamente temática.

Muchas son las semejanzas que se advierten en las primeras aportaciones de los profesores Casas y Terán sobre espacios agrarios concretos; y similitudes, además, en aspectos básicos de la investigación: en el enfoque pretendidamente global; en la consideración de las relaciones hombre - medio; en el valor de la observación y en el uso y tratamiento de las fuentes estadísticas; incluso en el empleo de concepto tan relevante en la tradición geográfica francesa como el de «género de vida»; las diferencias, en esta primera etapa y en el campo concreto de los estudios rurales, son, en mi opinión, más formales o de matiz que de fondo y se concretan, por ejemplo, en la distinta sensibilidad en la detección de los cambios e innovaciones que afectan al paisaje rural (algo más aguda, pienso yo, en las investigaciones de Manuel de Terán) y, sobre todo, en la valoración estética del relato como vía de descripción y comprensión del paisaje agrario.

Un primer rasgo común de los estudios rurales de Casas y Terán es el hecho de que el tratamiento del espacio agrario se concibe casi siempre en el marco más amplio del *ámbito regional*, aunque casi siempre lo agrario adquiera protagonismo dado el

carácter tradicional y eminentemente rural de las comarcas objeto de estudio. La aparente orientación temática de sus primeros trabajos no invalida, pues, *el valor del método regional*, ni siquiera lo pone en entredicho sino que, por el contrario, lo fuerza y lo matiza en la medida en que el campo y su paisaje se convierten en el crisol donde confluyen prácticamente todos los elementos y factores del hecho regional.

El reconocimiento del método regional justifica, por ejemplo, que una tesis como la de Casas Torres sobre la vivienda y los núcleos de población en la Huerta de Valencia, orientada como resulta evidente al estudio comarcal del hábitat rural, incluya un amplio capítulo introductorio sobre todos los elementos del paisaje agrario (medio físico, organización del regadío y de los cultivos, etc.). Y no podía ser de otra forma, pues la monografía de Casas, como señalaba su director, el profesor Melón, en el prólogo de la obra, había sido concebida como una aportación regional, tendente a cubrir así las grandes carencias y vacíos de la Geografía española. Escribía concretamente Amando Melón:

«Nadie duda de la eficacia y prestigio de la moderna escuela francesa de Geografía (...) Pues bien, los brillantes discentes de Vidal de la Blache y otros se formaron en el magisterio rompiendo sus primeras armas en bellas monografías sobre menudas parcelas del territorio francés».

«Hay que pretender a base de monografías sobre pequeñas parcelas de nuestro territorio, que abarquen por igual el estudio de todos los hechos geográficos o que decanten uno o un grupo de ellos de carácter matizado, constituir un completo archivo geográfico que haga posible la perfecta inteligencia de la total y detallada geografía peninsular. Resérvese a los maestros discutir y dogmatizar sobre problemas geográficos de tipo general; resigñese la juventud que empieza, por muchos que sean sus bríos y valor, a emplear su vocación geográfica en el estudio pormenorizado de algún rincón de los muchos que ofrece el solar hispano»<sup>19</sup>.

La incardinación de los aspectos «geográficos» dentro del marco regional se repite en otros trabajos de Casas Torres, realizados casi al tiempo de su tesis doctoral (las geografías humanas del Valle del Lozoya y de la ría de Muros y Noya<sup>20</sup>) y, sobre todo, se proyecta en las monografías regionales de sus primeros discípulos y en un breve trabajo de orientación metodológica que marcó las investigaciones de corte regional de esos años<sup>21</sup>.

La defensa del método regional por parte del profesor Terán, sin que ello supusiera menoscabo de su interés específico por lo rural de la región, queda expuesta con gran nitidez en la recensión que dedicó a la tesis de Llobet sobre el Montseny, una obra, precisamente, en la que, dentro de un enfoque ortodoxo, la descripción del campo, de su organización y de sus modos de vida constituía el grueso de su aportación. Escribía Terán, tras señalar la función y los objetivos que debían guiar una tesis doctoral:

«En este sentido nada más recomendable que la monografía regional, en la que quedan abarcadas todas las direcciones posibles de la investigación geográfica. De otra parte, sólo cuando en Es-

<sup>18</sup> CASAS TORRES, 1953; TERAN, 1947.

<sup>19</sup> MELON, 1944, pág. VIII-IX.

<sup>20</sup> CASAS TORRES, 1943, 1 y 2.

<sup>21</sup> CASAS TORRES, 1953.



paña exista un número de monografías regionales comparable al de aquellos países que figuran hoy a la cabeza de la ciencia geográfica se habrá hecho posible el conocimiento y la síntesis de conjunto de la Geografía nacional»<sup>22</sup>.

Tales afirmaciones quedan, sin embargo, sutilmente malizadas por otras en las que el profesor Terán señala los cambios que se venían operando ya en la geografía regional francesa, concretamente los referidos a la especialización temática dentro del enfoque regional, y que pronto habrían de tener también su reflejo en España, sobre todo en monografías de exclusiva orientación agraria.

«El carácter de tesis doctoral impone también un riguroso método, una escolástica sistemática, en la que las distintas piezas o capítulos se siguen en ordenada sucesión; método y sistema que actualmente empieza a superar la Geografía regional, pasando hacia una concepción más libre y flexible, en la que los hechos son agrupados en forma que queden mejor acusados los centros de interés y valorados los distintos términos mediante el juego de contrastes y claroscuro»<sup>23</sup>.

La relevancia de lo agrario en estos primeros estudios regionales de Casas y Terán conduce inexorablemente al planteamiento de *las relaciones hombre - medio*, núcleo central de la reflexión geográfica vidalina (recogiendo corrientes y tradiciones anteriores) y de sus dos primeras generaciones de discípulos<sup>24</sup>. Y la cuestión resultaba más obligada, si cabe, en unos espacios como los seleccionados para estudio (Montes de Pas o Ribamontán al Mar en el caso de Terán, o el valle del Lozoya y la ría de Muros en el de Casas), en los que el relativo arcaísmo de las técnicas y de las formas de organización social reflejaban con frecuencia un precario nivel de adaptación a las condiciones impuestas por el medio, especialmente duras en las comarcas de montaña.

A este respecto, la militancia posibilista de Casas y Terán se mantiene constante a lo largo de todos sus escritos; posibilismo con frecuencia, sin embargo, excesivamente laxo, concretado en el denominado sistema de la «doble monografía», con claros precedentes en tesis regionales francesas<sup>25</sup>; es decir, en el tratamiento diferenciado y compartimentado del medio físico y del espacio agrario, con escasas o nulas interconexiones explicativas de los componentes naturales y humanos del paisaje regional; y no porque tales referencias no fueran oportunas o necesarias (lo eran, y mucho, en áreas como los montes de Pas y el valle del Lozoya), sino muy probablemente para evitar caer en planteamientos o afirmaciones que pudieran tacharse de deterministas.

Son, pues, muy contados los casos en los que las relaciones hombre - medio se aplican explícitamente al entendimiento del paisaje agrario. Sólo Casas Torres, en el estudio de los factores que en su opinión determinan la dispersión de la barraca en la Huerta de Valencia, considera el medio como

factor explicativo fundamental, junto a la organización social y a la tradición histórica de la comarca; elabora así, en apenas cuatro páginas, uno de los pocos ejemplos en esta primera andadura de la Geografía Agraria española en el que el tema central de las relaciones hombre - medio va más allá del mero enunciado teórico y sin que, en ningún momento, su argumento pueda ser tachado de «determinista». Escribe Casas:

«De lo que llevamos dicho se sigue claramente que responde (la barraca y su dispersión en la huerta) a tres factores: el medio, la organización social y la tradición histórica (...) Todos los materiales de que se compone la barraca están en esta zona al alcance de quien desee levantarla: la arcilla y la paja para las paredes, la madera de los chopos que jalonan las acequias, las cañas (...) Sobre su forma influye de modo decisivo la naturaleza de los materiales requeridos por la construcción, el clima y el modo de vida de sus moradores».

«Pero el medio sólo no basta a explicarlo todo, con ser decisivo; es preciso también tener muy en cuenta la organización social, sobre todo la organización de la propiedad (...) En resumen, como mil veces se ha dicho, la barraca es la habitación natural de la huerta valenciana. Localizada por completo en el diluvial, corresponde plenamente a la geografía física y humana de la comarca»<sup>26</sup>.

Pese al ejemplo citado, puede afirmarse que domina en la obra de los dos maestros una especie de huida obsesiva del determinismo físico, cristalizada, como alternativa, en un posibilismo poco comprometido y desdibujado que se proyectará, además, con meritorias excepciones, en los estudios agrarios de sus discípulos y que empobrece, en parte, la comprensión integrada del territorio y los resultados del empleo de un concepto tan significativo en la tradición geográfica vidaliana y tan útil en sociedades agrarias tradicionales como el de «géneros de vida».

*El considerable valor de la observación directa*, del relato del paisaje agrario y, consiguientemente, el escaso manejo, incluso nulo, de documentación estadística histórica o actual, son también puntos de coincidencia de los trabajos de Geografía Agraria de Casas y Terán. El hecho obedece en parte, ciertamente, a la carencia o dificultad de poseer información cuantitativa fiable en los años que corren tras la Guerra Civil. Pero las más de las veces es el reflejo de una manera de entender y hacer la Geografía que, enlazando con las directrices vidalianas de comienzos de siglo<sup>27</sup>, defendidas todavía a fines de los años cuarenta por un geógrafo tan influyente como Max Sorre<sup>28</sup>, sitúa en el centro del método del estudio geográfico el trabajo de campo y la reflexión cualitativa del paisaje, por encima del manejo e interpretación de información estadística convencional.

Lo primero, pues, mirar, observar las formas y colores del paisaje desde una atalaya natural si la hay, desde una torre o fortaleza si aquella falta. Te-

<sup>22</sup> TERÁN, 1948, pág. 704.

<sup>23</sup> TERÁN, 1948, pág. 704.

<sup>24</sup> LE LANNOU, 1949; BUTTIMER, 1980; BERDOULAY, 1981.

<sup>25</sup> MEYNIER, 1931.

<sup>26</sup> CASAS TORRES, 1944, págs. 138-39.

<sup>27</sup> VIDAL DE LA BLACHE, 1913.

<sup>28</sup> SORRE, 1958.

rán, desde los altos de Galizano dibuja magistralmente las grandes líneas del paisaje y de la estructura agraria de Ribamontán; Casas no dispone en la Huerta de topografía adecuada para una visión de conjunto y sube a la vieja torre de la catedral, el Miguelete:

«Para ello, siguiendo la vieja e ineludible costumbre de los geógrafos, buscaremos un lugar elevado desde donde obtener una visión de conjunto y luego, ya con ella, deambularemos por sus caminos, sendas y vericuetos tras del pormenor distintivo y característico que complete nuestra primera impresión. Subamos, pues, en primer lugar, ya que no hay otro sitio, a la vieja torre de la catedral de Valencia y desde allí, casi en el centro de la huerta, miremos cuanto nos rodea»<sup>29</sup>.

La pobreza documental señalada imposibilita, ciertamente, la necesaria contrastación y argumentación exigidas por algunos temas centrales (los referentes, sobre todo, a la distribución de la propiedad, formas de tenencia y explotación, y al funcionamiento económico de las empresas agrarias) y orienta por lo mismo la investigación hacia cuestiones en las que la observación, el trabajo de campo y la descripción cualitativa juegan un papel relevante o casi exclusivo: los aperos y las técnicas de labranza, la organización social del trabajo en la explotación y el hábitat rural.

Como es lógico en tales circunstancias *el relato*, su riqueza de matices, su minuciosidad y su propia organización formal cobran un valor considerable. No hablan en el texto los cuadros estadísticos, las representaciones gráficas o los mapas; habla fundamentalmente la palabra del autor, su texto meditado tras «deambular por caminos, sendas y vericuetos». El párrafo conclusivo de Manuel de Terán sobre Ribamontán al Mar es, sin duda, uno de los más relevadores de la ética y la estética que guían estas primeras aproximaciones al estudio del paisaje agrario:

«Desde el Alto de Galizano hemos contemplado por última vez el panorama de Ribamontán al Mar. Durante largos días hemos tenido a la vista, desde distintos puntos, un paisaje que ha llegado a sernos familiar; hemos convivido con sus hombres, observado sus trabajos y afanes, recorriendo todos sus caminos; hemos penetrado en algunos hogares, y ahora todo el panorama que contemplamos, y que desde esta altura se nos ofrece en una sola mirada, aparece animado y lleno de sentido; todas sus formas y colores son expresivos rasgos fisonómicos. El paisaje de Ribamontán nos descubre su intimidad como el rostro de un amigo cuya vida y arcano espiritual se nos ha hecho transparente»<sup>30</sup>.

Algunas consideraciones, por último, sobre el significado de los «modos de vida» en las investigaciones «geoagrarias» de Casas y Terán. El tema ofrece cierto interés en la medida en que los *genres de vie* constituyen uno de los hilos conductores de la influencia francesa sobre la geografía agraria española, justo en unos años en los que el concepto vidaliano está siendo ya fuertemente cuestionado, y también en la medida en que, bajo esa ambigua pe-

rífrasis, tanto Casas como Terán, pero sobre todo el primero de ellos, articulan buena parte del contenido, excepción hecha del medio físico y de la población y el poblamiento, de sus estudios de Geografía Agraria.

En el planteamiento de Vidal<sup>31</sup> el *genre de vie* (traducido indistintamente al castellano por género de vida o modo de vida) es el complejo de actividades, técnicas, hábitos, costumbres y mentalidades mediante el que un grupo humano garantiza su subsistencia. Como señala Buttimer, los géneros de vida «reflejaban y se reflejaban en la fisonomía de un país [debiera traducirse comarca o territorio]. También dejaban una profunda huella en la mente de aquellos que lo practicaban»<sup>32</sup>. Son, pues, desde este punto de vista, el lugar de confluencia de la subsistencia humana, de la organización social que la anima y del territorio concreto que la sustenta, y consiguientemente el objetivo por excelencia del estudio regional.

Pero como igualmente señala Buttimer, el modo de vida fue concebido por Vidal como una realidad estática e internamente equilibrada, sin entrar en la investigación de su dinamismo interno y considerándolo, por tanto, «como un hecho explicativo que arrojaba luz sobre un paisaje humanizado». Y de aquí arrancan en mi opinión las dificultades de aplicación de un concepto, de por sí tan complejo y ambiguo, no sólo ya a espacios urbanizados, sino incluso a ámbitos rurales en proceso de intensa transformación. No tardaron, por ello, en aparecer las críticas, los intentos de reformulación del concepto adaptándolo a las civilizaciones evolucionadas (Sorre, 1948; Gilbert, 1948) e, incluso, los manifiestos desacuerdos sobre su utilidad en la moderna Geografía<sup>33</sup>.

Casas y Terán elaboran sus respectivas investigaciones de Geografía Agraria precisamente en los años en los que la polémica está abierta en Francia, y parece más que probable que fueran sensibles a ella, en especial Manuel de Terán. Ninguno de los dos autores plantea explícitamente el significado de los modos de vida en la línea argumental de sus trabajos; usan el concepto sólo como un epígrafe general bajo el que engloban casi todos los aspectos referidos a la organización social y económica de la agricultura.

Casas, en el trabajo sobre la ría de Muros y Noya, estudia en el modo de vida de la agricultura la propiedad de las tierras de labor, la aparecería como régimen de tenencia dominante, aspectos de la organización social del trabajo, para terminar con el estudio de los cultivos, las técnicas y medios de producción, y la orientación a la subsistencia de buena parte de la producción. Un esquema similar se aprecia en su investigación sobre el valle del Lozoya, dedicando aquí especial atención al modo de vida de la explotación del bosque y, más concretamente, a la vida de los «fabriqueros» del carbón y de los «hacheros». No cabe duda de que ese protagonismo de la temática social, y en concreto de la organización del trabajo, recoge la influencia de los

<sup>29</sup> CASAS TORRES, 1944, pág. 9.

<sup>30</sup> TERAN, 1951, pág. 108.

<sup>31</sup> VIDAL DE LA BLACHE, 1911.

<sup>32</sup> BUTTIMER, pág. 69.

<sup>33</sup> GOTTMAN, 1947; LE LANNOU, 1949, págs. 147 y ss.



planteamientos de Brunhes, para quien, como afirma Buttimer, el trabajo es un objeto de análisis más tangible que *le genre de vie*, y por lo mismo el propio concepto se descarga de su fuerte dosis ecológica en beneficio de un contenido más humano y social<sup>34</sup>.

Un tratamiento similar merecen los modos de vida en la obra de Manuel de Terán, aunque con una diferencia destacable: su empleo se circunscribe a una comarca de montaña con abundantes rasgos de arcaísmo, los Montes de Pas, donde la concepción vidaliana de *genre de vie* podía contar con mayores dosis explicativas; por el contrario, se prescinde del concepto, incluso como mero epígrafe globalizador, en el estudio de Ribamontán, una comarca en la que las recientes transformaciones pecuarias y agrícolas cuestionaban su validez. En «Vaqueros y cabañas de los Montes de Pas», un párrafo conclusivo de Terán sintetiza su concepción sobre el contenido y orientación de los modos de vida en una sociedad agraria tradicional:

«El modo de vida *pasiego* se ha ido definiendo y caracterizando a lo largo de estas páginas como un tipo de explotación ganadera basado en un continuo desplazamiento de prado en prado y de cabaña en cabaña; por una forma de poblamiento disperso, en el que a cada familia corresponde un promedio de seis cabañas; por un tipo de casa, la cabaña, asociada al prado; que es, a la vez, establo, henil y vivienda; por la ausencia o escaso desarrollo de la agricultura; por la industria del queso y la mantecquilla, y por la falta de carro, siendo el medio de transporte el belorto para la hierba y el cuévano para los demás objetos»<sup>35</sup>.

En Ribamontán al Mar, como decíamos, el hilo argumental de una comarca dinámica y en transformación gira en torno a la difusión de las innovaciones ganaderas, que altera la organización tradicional de la explotación pecuaria y de los cultivos, la trayectoria demográfica y el propio diseño y fisonomía del hábitat rural. El modo de vida, como complejo estable de relaciones entre el lugar, la subsistencia y la organización social, decae en beneficio del análisis cualitativo de la crisis y el cambio rural.

«Esta situación [se refiere Terán a la tradicional] dura hasta los primeros años del siglo actual. Ribamontán es aún en el primer decenio una pobre comarca de campesinos cultivadores de maíz y alubias, base de su alimentación, propietarios, arrendatarios o aparceros de una pequeña hacienda (...) La transformación arranca del año 1906, en que un *pasiego*, D. Agustín Gómez, introdujo en Ribamontán el primer ganado holandés. En ese mismo año, la sociedad Nestlé fundaba una fábrica en La Penilla para la fabricación de harina lacteada»<sup>36</sup>.

Tras señalar las mutaciones derivadas en el funcionamiento de la explotación y en la evolución demográfica, escribe sobre la casa rural:

«Esta disposición respondía en perfecta ecuación a las necesidades y nivel de vida del campesino de Ribamontán antes que tuviera lugar el cambio en la orientación económica de la comarca (...), pero cuando el ganado vacuno aumenta y el heno recogido en los nuevos prados roturados necesita mayor espacio, la casa se hace insuficiente; se suprimen algunas de las piezas secundarias, se reducen las dimensiones del portal; la hierba para la que no basta el pajar se guarda en hacinas al aire libre (...). Por último, el incremento de riqueza y bienestar da lugar a un nuevo tipo de casa»<sup>37</sup>.

Y este último párrafo de Terán nos remite a otro de los temas de preferente estudio en las monografías agrarias de Casas Torres y del propio Manuel de Terán: *el hábitat rural*. La tesis doctoral del primero de ellos es, en esencia, una monografía regional de habitación y poblamiento rurales; por su parte, todos los demás trabajos citados hasta aquí, si se exceptúa el de Terán sobre Aranjuez, conceden detenido tratamiento al tema, con especial incisión, a veces exclusiva, en el estudio de la casa rural. Prueba del interés suscitado por el hábitat rural es que aquel dio lugar a la redacción de una breve nota metodológica, prácticamente la única de estos primeros años, en la que el profesor Terán señalaba las líneas maestras de un programa para su estudio<sup>38</sup>.

Como otros aspectos temáticos y metodológicos ya comentados, el interés por el hábitat rural llega a los primeros trabajos de Casas y Terán por vía francesa, aunque no de forma exclusiva, pues no hay que desdeñar en este sentido la aportación de geógrafos y etnógrafos alemanes, algunos de los cuales, como Hopfner y Niemeier, por ejemplo, se habían ocupado concretamente de cuestiones de poblamiento y habitación rurales en España<sup>39</sup>.

Pero son fundamentalmente la obra de Demangeon<sup>40</sup> y los trabajos de otros geógrafos franceses coetáneos, los que más decididamente inciden en estos primeros estudios españoles de Geografía Agraria y los que inspiran el «Programa para el estudio del hábitat rural» de Terán<sup>41</sup>. Y en este sentido, las investigaciones de Casas y Terán sobre el tema presentan los mismos méritos y contradicciones de los trabajos franceses, con mayor susgo, en mi opinión, del enfoque etnográfico, que tanto había querido superarse en el país vecino durante los años de preguerra.

Efectivamente, Demangeon entendía, enlazando y reformulando las influencias antropológicas y etnográficas del pensamiento vidaliano<sup>42</sup>, que el estudio geográfico del hábitat rural debía ir más allá de las definiciones y tipologías del poblamiento en función de los materiales de construcción, para llegar a su entendimiento como un resultado más del sistema agrícola. En ese sentido el hábitat adquiría perfecto encaje en el estudio de los «modos de vida»

<sup>34</sup> BUTTIMER, 1981, pág. 78.

<sup>35</sup> TERAN, 1947, pág. 534.

<sup>36</sup> TERAN, 1951, pág. 88.

<sup>37</sup> TERAN, 1951, pág. 105.

<sup>38</sup> TERAN, 1947.

<sup>39</sup> Véase bibliografía de los trabajos de Casas Torres (1944) y Terán (1947).

<sup>40</sup> DEMANGEON, 1920, 1926 y 1942.

<sup>41</sup> TERAN, 1947, págs. 418-426.

<sup>42</sup> LE LANNOU, 1949, págs. 21-24; BUTTIMER, 1980, págs. 117-128. Las estrechas relaciones entre Geografía y Etnografía cristalizan en la fundación de la «Revue de Géographie Humaine et d'Etnographie», que mereció una «noticia» en la revista Estudios Geográficos, 1948, n.º 32, págs. 493-95.

y remitía igualmente al análisis del pasado, en la medida en que cada «forma de civilización y cada etapa de la civilización socioeconómica dejaban su vestigio paisajístico en las formas del poblamiento rural»<sup>43</sup>. Como expresivamente señalaba Lefebvre, la casa es «la materialización de los modos de vida considerados en sus relaciones con el medio físico y el pasado humano»<sup>44</sup>.

El «programa» de Terán, así como sus trabajos concretos e igualmente los de Casas Torres van, sin concesiones, en esa línea:

«El estudio de la casa [escribía Terán] debe ser orientado por un criterio geográfico y no puramente arquitectónico. El criterio geográfico consiste en explicar no sólo la adaptación al medio físico (influencias del suelo y del clima), sino en esclarecer —y esto es lo que más importa— el principio que regula su organización interna en relación con el modo de vida de sus moradores»<sup>45</sup>.

Pero la cita anterior remite también al preferente interés suscitado por la casa en el estudio del hábitat, en detrimento de las formas de poblamiento, que tan importante acogida merecían en los trabajos mencionados de Demangeon y en otros posteriores de Tricart<sup>46</sup> y Perpillon<sup>47</sup>. Y usa polarización, con frecuencia exclusiva, en el estudio de la vivienda rural, tanto en los trabajos de Casas como de Terán, es quizás el exponente más claro del sesgo etnográfico de estos primeros estudios de Geografía Agraria, sesgo transmitido, como se ha indicado, por la propia tradición geográfica francesa, pero relacionado también con diversas aportaciones que, sobre la casa rural y desde distintos campos afines a la Geografía, venían apareciendo casi coetáneamente en España<sup>48</sup>. La perspectiva etnográfica se manifiesta también en la atención dedicada al estudio del ajuar campesino, que se equipara en ocasiones al interés que merece el tratamiento de los aperos y medios de producción<sup>49</sup>.

Estas últimas consideraciones, así como los aspectos comentados en relación con los modos de vida, conducen a una última reflexión sobre las aportaciones de Geografía Agraria de Casas y Terán: el centro de interés de ambos autores en sus respectivas obras parece girar en torno a *los aspectos materiales del paisaje y la «civilización»*; si bien no faltan menciones muy genéricas sobre los componentes culturales, psicológicos y espirituales, aquellas no suelen desempeñar un cometido explicativo concreto en las investigaciones citadas hasta aquí. Y es éste un dato digno de retenerse, pues además de lo que supone en la comprensión y valoración de la obra de los dos maestros, se proyectará igualmente en las monografías regionales y agrarias de sus discípulos, cada vez más orientadas al estudio de los fenómenos y elementos del paisaje, que al de la mentalidad e ideología campesinas.

Casi coetáneamente con los trabajos comenta-

dos, se publica en Barcelona en 1947 la tesis doctoral de Salvador Llobet sobre *El medio y la vida en el Montseny*, que había sido procedida por un artículo aparecido en *Estudios Geográficos* en 1945<sup>50</sup>. Estamos, ya se ha indicado, ante la primera tesis regional española en su acepción más ortodoxa y nos hallamos, asimismo, por el propio tema y enfoque de la obra (el medio y la vida en un área de montaña) y por las influencias que recoge, ante un buen exponente de lo que había venido siendo la investigación geográfica regional en Francia y de lo que iba a ser en nuestro país en los años inmediatos. Tiene, por tanto, la obra de Llobet un valor emblemático para su época, no sólo en Cataluña, sino, sin duda también, en el resto de España.

Algunos de los párrafos del interesante prólogo de Luis Solé Saharis (uno de los impulsores de la investigación de Llobet) resumen las influencias y el sentido que subyace en esta monografía catalana:

«Los antecedentes obligados de la obra de Llobet se encontrarían en el ambiente que supieron crear, a principios de siglo, con tenaz perfiar, primitivos de la moderna geografía española: Dantín Cereceda, Beltrán de Rózpide, Pablo Vila, Juan Carandell, que vieron claramente el panorama de nuestra ciencia geográfica, en la que campeaba y a veces campea todavía, la estéril descripción de nombres y hechos, sin la hilación invertebrada que constituye precisamente la razón de ser de la Geografía como ciencia de las relaciones del hombre con el medio».

«Pero ante todo hacen falta monografías regionales como la que prologamos, las cuales son las piedras sillares con que se habrá de construir nuestro edificio geográfico (...) Francia, a lo largo de un siglo, ha sabido crear con esta clase de estudios, una magnífica escuela geográfica, encabezada por Brunhes y Vidal, que indudablemente ejerce la hegemonía universal, tanto por su cantidad y calidad, como por haber sabido encontrar el justo medio entre la tendencia humanista y la naturalista, que se disputan el campo geográfico»<sup>51</sup>.

Es sin duda esta última influencia, la francesa, la que late continuamente en la obra de Llobet, sin negar, desde luego, su entronque con las monografías catalanas de preguerra, si bien la de Llobet, por su madurez, por su contenido y por su propia organización interna, supera con creces a aquéllas.

Otra vez, significativamente, como ocurriera con los primeros trabajos de Casas y Terán, el espacio objeto de estudio es un área de montaña con profundos rasgos de arcaísmo, laboratorio adecuado, por tanto, para contrastar la confluencia de esas tendencias «humanista» y «naturalista» que señalaba Solé. Hay en esa línea una serie de tesis regionales francesas sobre espacios próximos y similares en su organización, que debieron influir notablemente en la investigación de Llobet; me refiero, entre las que he podido manjar, a las de Birot, Th. Lefebvre

<sup>43</sup> BUTTIMER, 1981, pág. 123; véase, asimismo, Demangeon, 1920 y LE LANNOU, 1949, págs. 21-24.

<sup>44</sup> LEFEBVRE, 1931, cit. por TERAN, 1947, pág. 422.

<sup>45</sup> TERAN, 1947, pág. 420.

<sup>46</sup> TRICART, 1949.

<sup>47</sup> PERPILLOU, 1953.

<sup>48</sup> GARCIA MERCADAL, 1930; TORRES BALBAS, 1933; CARO BAROJA, 1947.

<sup>49</sup> CASAS TORRES, 1943, págs. 140-46; TERAN, 1947, pág. 518.

<sup>50</sup> LLOBET, 1945 y 1947.

<sup>51</sup> SOLÉ SABARIS, 1947, pág. IX.



y M. Sorre<sup>52</sup>. Considerable fue también la influencia de Deffontaines, director del Instituto Francés de Barcelona y autor de una tesis sobre el hombre y sus trabajos en el medio Garona, y, a través de él, la de los planteamientos de la Geografía Humana de Jean Brunhes.

*Las bases ecológicas y biológicas del paisaje comarcal*, eminentemente agrario y montañés, muy en la línea de Sorre y Birot, quedan expuestas en el siguiente párrafo introductorio al estudio del poblamiento:

«Si en ninguna parte puede el hombre sus- traerse al medio físico, menos todavía en las regio- nes montañosas, donde las condiciones topográ- ficas, climáticas y biológicas son tan importantes y variables; el relieve y el ambiente son fundamen- tales, y si bien el hombre puede reaccionar contra ellos, generalmente se adapta a las condiciones geográficas con un género de vida adecuados»<sup>53</sup>.

Pese a ese reconocimiento del *protagonismo del medio en la comprensión de la organización hu- mana*, su estudio sigue planteándose con casi total autonomía y disgregado del resto de los aspectos regionales, aunque, eso sí, con un acopio de informa- ción en el tratamiento del clima y, sobre todo, me- diante el uso de algunos parámetros, como la eva- poración o la fenología del trigo, que hacen hasta cierto punto novedosa su aportación y reflejan al menos el deseo de integrar el estudio del medio en la explicación del espacio rural.

Pero quizás sean el enfoque dado al tratamien- to de los géneros de vida y el cuantioso volumen de documentación movilizada a lo largo de toda la obra los aspectos que más acercan la monografía de Llobet a la tradición regional-agraria francesa. En lo que a los «géneros de vida» respecta, tres cuestio- nes resultan destacables, pese a que no tendrán de- masiada repercusión en investigaciones posteriores; por una parte el entendimiento del género de vida como «proyección» de las formas de explotación económica en «la manera de vivir de los hombres», y no como el estudio de tales formas de explotación (apréciese el contraste con las investigaciones de Casas y Terán); en segundo lugar, *la relevancia del trabajo* (los «horizontes de trabajo») en la determi- nación y explicación de tales géneros de vida, en plena sintonía, por tanto, con los planteamientos de Brunhes y Deffontaines; y, finalmente, la considera- ción, aunque de forma somera, de los componentes mentales, culturales e ideológicos de los grupos hu- manos y de sus géneros de vida. Es, en este sentido, la obra de Llobet, de horizontes temáticamente más amplios, aunque por lo mismo de más débil argu- mentación, sobre todo en los aspectos «no materia- les» señalados.

El protagonismo de la Geografía del trabajo queda sustentado en el siguiente párrafo:

«En la adopción de las profesiones intervie- nen varios factores; en primer lugar el llamado por Pierre Deffontaines horizonte de trabajo, que de- pende del medio geoeconómico, de la tradición fa- miliar del país, y en segundo lugar de la propia psicología de cada individuo [...] Naturalmente

esta división profesional es la causa determinante de los géneros de vida, que luego tendrán tanta im- portancia en el conjunto de circunstancias de la vida humana, como la vivienda, nivel de vida; pensamiento, cultura, distribución de las horas de ocio, apego o desinterés por el ahorro, etc.»<sup>54</sup>.

De la cita precedente casi se deduce también esa concepción del género de vida como «manera de vivir de la gente», en la que afloran los compo- nentes ecológicos y económicos de la actividad hu- mana, y, en paridad también, los institucionales, culturales y mentales. Por ello, en su capítulo con- clusivo sobre el tema, Llobet se refiere, junto a la producción agrícola de cada familia, al trabajo y al poblamiento, a los contratos de la tierra, al calen- dario agrícola, a la alimentación y al confort, al ni- vel de vida, a la previsión social, y, finalmente, a las leyes sucesorias, a la familia y al carácter de la gente:

«Ciertamente que el carácter del hombre de la montaña [escribe Llobet] es adusto y casi brusco; debido a su aislamiento, y aunque en la actualidad es desconfiado ante los forasteros (que como el geógrafo inquisidor se le antojan fácilmente repre- sentantes del fisco), generalmente es honrado y respetuoso con la palabra dada, que acostumbra a tener valor contractual. Este carácter puede obser- varse asimismo en la escasa criminalidad de la re- gión»<sup>55</sup>.

Más allá del juicio que puedan merecer desde una perspectiva geográfica consideraciones como ésta, lo cierto es que el grueso de la obra de Llobet, con excepción, precisamente, de sus incursiones en el terreno de la mentalidad y de la ideología campe- sinas, cuenta con un *abundante soporte documental y estadístico*, como venía ocurriendo ya en las mo- nografías regionales francesas, que la distancia, en ese sentido, de las aportaciones coetáneas de Casas y Terán y la aproxima más, por el contrario, a lo que serán las tesis de sus respectivas primeras gene- raciones de discípulos de los años cincuenta y comienzos de los sesenta. Y es ese tratamiento y ma- nejo sistemático de fuentes históricas y actuales, sobre población, poblamiento y usos agrícolas, espe- cialmente, el que permite encontrar en la obra de Llobet páginas rigurosas de geografía histórica, en el sentido «moderno» del término, superando, por tanto, las síntesis bibliográficas sobre el pasado, tan frecuentes en los trabajos geográficos de aquellos años. Una obra, pues, la de Salvador Llobet, emble- mática en muchos aspectos, que marca, sin duda al- guna, un hito en el panorama de las tesis regionales de preferente orientación agraria de los años cua- renta y cincuenta.

#### IV.— EL DESARROLLO DE LA GEOGRAFÍA AGRARIA EN LOS AÑOS CINCUENTA

Como ya se ha indicado, el primer gran con- junto de investigaciones de Geografía Agraria en España, relativamente homogéneo en su enfoque y metodología, es en gran medida obra del grupo de

<sup>52</sup> BIROT, 1937; LEFEBVRE, 1933; SORRE, 1913; GARCÍA RAMÓN y NOGUE (1985), por su parte, citan además sus lecturas de Blanchard, Cavaillès, Chevalier, Demangeon, Gausson y Luquet. Insisten asimismo en la influencia de P. Deffontaines.

<sup>53</sup> LLOBET, 1947, pág. 136.

<sup>54</sup> LLOBET, 1947, pág. 219.

<sup>55</sup> LLOBET, 1947, pág. 456.

primeros discípulos de los profesores Casas y Terán. El fenómeno obedece, en mi opinión, a la confluencia de dos factores principales: por una parte, a la difusión y afianzamiento institucional de la Geografía en la Universidad, a través de la creación y dotación de nuevas cátedras y de la ampliación del número de asignaturas en los planes de estudio; y, por otra, a la incorporación sistemática, y ya de forma casi exclusiva, de la tradición geográfica francesa, no sólo a través de las obras de carácter sistemático y general publicadas por los discípulos de Vidal, sino fundamentalmente por vía de las tesis regionales francesas, que tan acusada influencia habrían de ejercer sobre las monografías doctorales de esa primera generación de catedráticos de Geografía españoles.

Los comentarios que siguen proceden de la lectura de los trabajos más significativos (tesis doctorales, cuando han sido editadas, o artículos, casi siempre parte de aquéllas) de la nueva generación de profesores aludida. No se pretende, por supuesto, un tratamiento sistemático de toda la obra de Geografía Agraria de los integrantes de dicho colectivo, sino incidir fundamentalmente en las coordenadas metodológicas y temáticas que guían su elaboración a lo largo de la etapa que corre desde fines de los años cuarenta a comienzos de los sesenta.

Como ocurriera con las investigaciones de Casas y Terán, las aportaciones de sus primeros discípulos presentan en el periodo considerado *más similitudes que diferencias*; obedecen aquéllas, cuando se plantean, más a las peculiaridades de la zona de estudio, al distinto rigor de cada investigación o a la diversa capacidad intelectual, que a la existencia de dos auténticas escuelas definidas por métodos y enfoques distintos.

*El método y el marco regional* siguen siendo el entramado del estudio del espacio agrario, si bien éste alcanza siempre un protagonismo casi absoluto; a ello contribuye, desde luego, la reiterada elección de territorios poco o nada urbanizados en esa época, pero asimismo la tendencia a la especialización temática, predominantemente agraria, que venían presentando ya numerosas tesis en la Francia de entreguerras<sup>56</sup>, lo que debió flexibilizar un tanto el rígido esquema regional.

Prueba de esa tendencia a la especialización agraria dentro de las monografías regionales españolas es que *el tratamiento del medio físico* tiende a quedar relegado a una presentación más o menos detallada de la morfología, clima, suelos y vegetación; a la que se acudirá con frecuencia en el desarrollo de los diversos capítulos del espacio agrario, pero sin alcanzar nunca una participación ponderada con respecto al estudio del paisaje humano, como ocurriera en algunas tesis regionales francesas, planteadas como auténticas «dobles monografías».

*Las relaciones hombre - medio* siguen siendo, como en los trabajos de los «maestros», punto de referencia obligado; pero el posibilismo que intenta

explicarlas se mantiene siempre en una línea tal de indefinición, laxitud y falta de compromiso que se llega, a veces, a afirmaciones crípticas y de cierta ambigüedad. Vilá Valentí, por ejemplo, en su interesante trabajo sobre Albarracín y en un esfuerzo de confesionalidad posibilista, escribe:

«Ciertamente hablar de *factores físicos* del paisaje humano es un término inadecuado. El único factor, el único agente es el hombre. Los varios aspectos del medio ambiente son sólo factores en cuanto ayudan o dificultan la actuación humana sobre el paisaje»<sup>57</sup>.

Sin olvidar algunas excepciones de interés (la expansión diferencial de las roturaciones en Horche según el medio físico<sup>58</sup> o la adecuación de los terrazgos a la morfología en Campo Romanos<sup>59</sup>) lo más frecuente es que el tratamiento del medio natural se plantee disgregado del estudio del paisaje agrario, con ausencia incluso de referencias sobre su potencial productivo y suponiendo sólo, en el mejor de los casos, un punto de partida al que en ocasiones se remite el desarrollo de la investigación. Creo que todo ello es, en definitiva, consecuencia tanto del compromiso, ciertamente suavizado, de mantener el enfoque regional, en el que el medio físico constituye capítulo obligado, como de ese posibilismo laxo que no se decide a incluir el estudio del medio y de sus posibilidades productivas como un elemento explicativo más y que, consiguientemente, encuentra en la yuxtaposición y no en la integración la vía aparentemente más aséptica de abordar el tema.

El grueso de la aportación de las investigaciones a lo largo de la etapa considerada gira en torno a dos grandes bloques temáticos: por una parte el sistema y organización de los aprovechamientos agrarios y de la ganadería, y por otra las formas de propiedad y explotación, aplicándose casi siempre el enfoque histórico, que intenta explicar tanto la dinámica de los cambios operados en el espacio rural, como igualmente, y esto nos parece importante, la propia organización del paisaje agrario en cada uno de los cortes temporales realizados.

*La importancia concedida a la tierra cultivada* (a la pascícola y montaraz también, cuando el caso lo requiere) es fruto, por supuesto, del alto valor sintético y paisajístico de los cultivos y su organización, donde confluyen muchos de los rasgos fisonómicos del espacio, junto con las técnicas, tradiciones y sistemas que, en definitiva, organizan la explotación de la tierra; pero está también presente la influencia de la Geografía francesa que, precisamente por el reconocido valor geográfico del sistema de cultivos, venía concediendo gran atención al tema, plasmado, por ejemplo, a fines de los años cuarenta, en una obra fundamental, que habría de ejercer inmediatamente su impronta entre los geógrafos españoles: me refiero a la *Geografía Agraria* de Daniel Faucher, editada en Francia en 1949, y que mereció inmediata recensión en la revista *Estudios Geográficos* a cargo de Amando Melón<sup>60</sup>.

<sup>56</sup> FLORISTAN, 1955.

<sup>57</sup> VILA VALENTI, 1952, pág. 58.

<sup>58</sup> GARCIA FERNANDEZ, 1953.

<sup>59</sup> FERRER REGALES, 1957.

<sup>60</sup> MELON (1950): en la misma recensión se menciona la existencia de la reflexión metodológica del propio Daniel Faucher, publicada en 1946 en la revista *Pyrenées et Sud - ouest*, titulada «Réflexions sur la méthode de la Géographie Agricole». Por su parte Floristán Samanes (1951) reconoce explícitamente la influencia directa en su investigación sobre los cultivos en la Ribera



Tres aspectos atraen particularmente la atención de los geógrafos españoles en el estudio de los cultivos: en primer lugar la propia descripción del aprovechamiento o grupo de aprovechamientos que identifican una comarca y su evolución, con frecuencia desde mediados del siglo XVIII; en segundo término el tema de las rotaciones y el de su base organizativa social, sobre todo cuando se trata de tierras cerealistas de secano; y por último la cuestión de las técnicas y las innovaciones que se introducen en el sector desde comienzos del presente siglo. Entre los numerosos trabajos que podrían citarse, pueden constituir buenos ejemplos los siguientes: el de Jesús García Fernández sobre Horche<sup>61</sup> (en especial sus personales e interesantes referencias sobre la expansión de la tierra cultivada y acerca del sistema de cultivos y de la derrota de mieses); la de Ferrer Regales sobre Campo Romanos<sup>62</sup> o la de Martín Galindo<sup>63</sup> sobre La Maragatería (la primera en relación con la difusión de innovaciones y la transformación de la «estructura técnica y agraria» y la segunda a colación de la contemporaneidad del arcaísmo en la actividad agrícola y ganadera); por último *La Ribera tudelana* de Floristán, que une a su carácter casi pionero de monografía regional, un meritorio tratamiento del sistema de cultivo, muy entroncado con la escuela francesa y, en concreto, con los planteamientos de Faucher. Un párrafo del propio Floristán sintetiza de forma expresiva el protagonismo explicativo del sistema de cultivo y su inevitable dimensión histórica:

«En lo que sigue vamos a trazar los rasgos generales que caracterizaban la agricultura hasta las transformaciones ocurridas en los siglos XIX y XX, y sus resultados. El paisaje rural actual no puede explicarse bien sin recurrir al pasado, y la historia de este pasado la concretamos en la de los sistemas agrícolas que es, en definitiva, la historia de la agricultura»<sup>64</sup>.

Pero junto al estudio de los cultivos, otro punto de encuentro de las investigaciones de Geografía Agraria de estos años es el *tratamiento de la propiedad rural*, y en menor medida, de las formas de tenencia y explotación. En estos aspectos se produce, sin duda, un enriquecimiento cualitativo y cuantitativo en relación con las aportaciones anteriores e, incluso, superando los límites de lo geográfico, un avance en el conocimiento de la historia del espacio rural español, que no sería objeto de investigaciones sistemáticas y numerosas, salvando, por supuesto algunas excepciones, hasta la década de los sesenta.

Desde el punto de vista metodológico quizás convenga destacar que el análisis «geohistórico» y actual de la propiedad suele seguir en las monografías de los años cincuenta al tratamiento de los cultivos, casi como un capítulo con autonomía propia, sin que se le otorgue, por principio, un papel protagonista en la explicación del paisaje agrario. Y probablemente la causa reside, además de en la carencia de un cuerpo teórico que asigne a la propiedad de la tierra un cometido específico en la explicación de las relaciones sociales y su reflejo en el territorio,

precisamente en las, con frecuencia, modestas repercusiones paisajísticas de la distribución de la propiedad, más allá de las obvias diferencias en el tamaño de las parcelas y, no siempre, de las formas de hábitat.

De esta manera, pues, cuando la monografía agraria se adentra en el estudio de la propiedad, se trascienden, con mucha más facilidad que cuando se aborda el análisis de los cultivos, los aspectos estrictamente paisajísticos y fisonómicos del espacio rural, orientándose inevitablemente más hacia la explicación de lo que ocurre en el territorio, que a la descripción y entendimiento de lo que es el propio territorio en su dimensión formal; y todo ello porque las formas de propiedad y explotación tienen, ante todo, la capacidad de generar un determinado tipo de relaciones sociales, de comportamientos y de mentalidades, que no siempre llevan aparejados rasgos específicos en la organización del territorio.

Por la vía, pues, de la investigación de las formas de propiedad y explotación se acentúa *la dimensión social de la monografía geográfica*, sin que ello suponga prescindir, al menos en los años que comentamos, de su objetivo fundamental —la descripción y explicación de un territorio específico— ni tampoco, que sepamos, la existencia de un marco teórico al que referir los resultados de la investigación monográfica.

Señalábamos que el tratamiento de la propiedad y de la explotación solía seguir en los estudios de Geografía Agraria de los cincuenta el análisis del sistema de cultivos; no se entienda ello, sin embargo, como mera yuxtaposición temática, tal y como ocurriera con el medio físico, sino como el resultado de una concatenación explicativa que remite de los usos del suelo al conocimiento de las formas de apropiación y distribución de la tierra, para llegar así a una comprensión global de la realidad agraria. Y es éste un mérito innegable de buena parte de las investigaciones de esta etapa, que, sorprendentemente, no vamos a encontrar en determinadas monografías regionales posteriores, en las que el estudio de la propiedad, a veces tratado con mayor minuciosidad que años atrás, carece de la necesaria conexión con otras variables del espacio rural.

Los ejemplos que podrían señalarse en relación con todo lo expuesto son muy numerosos; citamos sólo, por tanto, algunos que nos han parecido especialmente expresivos.

Ángel Cabo, en su monografía sobre la Armuña<sup>65</sup>, además de articular la explicación de la estructura agraria comarcal a mediados del siglo XVIII en torno a las unidades de propiedad y explotación (cotos poblados, dehesas, despoblados, propiedad colectiva e individual), lo que de por sí constituye ya uno de los méritos centrales de su estudio, establece atinadas conexiones entre la dinámica demográfica y de los cultivos, y los cambios en la estructura de la propiedad. Escribe concretamente:

tudelana, del trabajo de Faucher «Polyculture ancienne et assolement biennal dans la France méridionale», publicado también en aquella revista en 1934.

<sup>61</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, 1953.

<sup>62</sup> FERRER REGALES, 1957.

<sup>63</sup> MARTÍN GALINDO, 1958.

<sup>64</sup> FLORISTAN, 1951, pág. 108.

<sup>65</sup> CABO, 1955.

«A pesar de los intentos de nuevos cultivos no se conseguía sacar del campo todo lo necesario para la creciente población. Las posibilidades de riego y demás rotaciones eran limitadísimas, y la solución apuntada de cultivar todos los años no se podía extender [...] Era natural que al surgir la ocasión de hacer propias las tierras en arriendo, no la despreciaran quienes tuvieran posibilidades»<sup>66</sup>. Y añade más adelante: «Al aumentar la población, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, se imponen dos soluciones: o dejar los quifones sólo para los más necesitados en cada pueblo, o partir los más, reduciendo la dimensión de cada uno. Esta fue la solución más aceptada, aún en pueblos donde tales suertes eran de escasa dimensión»<sup>67</sup>.

También en diversas investigaciones de Manuel Ferrer, quedan suficientemente destacadas las relaciones explicativas entre los usos e intensidad de los aprovechamientos agrarios y las formas de propiedad. En Campo Romanos, por ejemplo, es el estudio de los pastizales, de gran importancia en la comarca, el que remite al análisis de la propiedad rústica:

«Esta organización de los pastos nos ha puesto en contacto con los tres tipos de propiedad: la comunal, la concejil y la particular. La consideración de esta última en la actualidad, como veremos más adelante, ligada a pequeños y medianos propietarios, es un resultado directo de la estructura de la propiedad primitiva»<sup>68</sup>.

En el Campo de Cariñena, por su parte, establece aunque muy esquemáticamente, la conexión entre dimensiones de la explotación y el significado del cultivo del viñedo. Escribe Ferrer refiriéndose a los tipos de propietarios previamente descritos:

«El jornalero-propietario no descuida los abonados intensivos, la vigilancia continua de las cepas y los trabajos minuciosos. Son sorprendentes siempre las diferencias de rendimiento de las cepas de los pequeños con el resto de los viticultores [...] Otra cosa ocurre con los propietarios pequeños que cultivan entre tres y diez hectáreas [...] El lugar que ocupa la vid no es tan importante como el que ocupaba entre los jornaleros - propietarios. El pequeño propietario aspira a tener trigo que le permita mantener el autoabastecimiento familiar [...] El aumento considerable en la proporción de tierras yermas conforme la propiedad es mayor [...] Los viticultores saben distinguir entre dos jerarquías distintas: el labrador y el gran propietario. La proporción de tierra blanca en ambos es distinta»<sup>69</sup>.

Un párrafo conclusivo de García Fernández en «Horches» sintetiza de forma expresiva esa concatenación explicativa entre aprovechamientos y propiedad agraria, que con tanta frecuencia aparece en las investigaciones de la etapa que comentamos y que tienen, en mi opinión, en el trabajo citado de García Fernández, uno de sus máximos exponentes:

«Hemos perfilado el estudio de la tierra cultivada, que no es sino el elemento más importante de los que forman la estructura del término. Tierras de cultivo, monte de aprovechamiento comunal [...] La estructura no es más que el resultado de una historia que tiene su punto de partida en una economía pastoril de carácter comunal y su etapa

final en una economía agrícola basada en la propiedad individual. Ha sido el paso del monte y de la dehesa de aprovechamiento comunal a un minifundio agrícola basado en los cereales»<sup>70</sup>.

Todo ese enriquecimiento temático de las investigaciones de los años cincuenta, especialmente en las vertientes de aprovechamientos, propiedad y explotación, se sustenta en la incorporación y tratamiento exhaustivo de fuentes históricas y actuales. Se produce en este sentido un salto no sólo cuantitativo, sino cualitativo también, con respecto a la mayor parte de las aportaciones de la década precedente; porque el manejo de la información catastral del siglo XVIII o la actual, e incluso de los Amillaramientos del siglo XIX, no sólo permite objetivar apreciaciones que ya se hacían años atrás, sino suscitar nuevos temas, como por ejemplo el de las relaciones entre el tamaño de la propiedad y la intensidad de los aprovechamientos; u otro, que será clásico ya en las investigaciones de estructura agraria a partir de entonces: la dinámica de la distribución de la tierra mediante la comparación de tres cortes temporales, situados casi siempre en la mediación del siglo XVIII (Catastro del Marqués de la Ensenada para las tierras de la Corona de Castilla), segunda mitad del siglo XIX (Amillaramientos) y la actualidad a través de la información del Catastro de la Riqueza Rústica.

## V.- EL SURGIMIENTO DE CORRIENTES DE INVESTIGACION EN LA DÉCADA DE LOS SESENTA

La maduración de los estudios agrarios durante los años cincuenta y comienzos de los sesenta habría de reflejarse casi inmediatamente en la constitución de distintos grupos de investigación en algunos de los recién nacidos departamentos de Geografía, coincidiendo con la dotación y ocupación de sus cátedras por discípulos de Casas Torres y de Terán.

No se pretende aquí, por supuesto, pasar revista de forma sistemática a la cada vez más abundante investigación «geográfica» que en forma de monografías, artículos y comunicaciones a congresos van apareciendo en la década que corre desde comienzos de los años sesenta a los setenta. Nuestros comentarios se cifran tan sólo a determinados grupos de afinidad que, en torno a discípulos de Terán fuera de Madrid o bajo la dirección de Casas Torres y el propio Terán en la Universidad Complutense, se dibujan con claridad en el panorama investigador de la Geografía Agraria española. No «están todos los que son», ciertamente; sería imposible en un ensayo de estas dimensiones. Pero sí nos parece que quedan recogidos aquellos grupos que alcanzaron en esos años una producción científica más abundante, en el marco de coordenadas metodológicas, cada uno de ellos, bastante homogéneas.

En la Universidad de Valencia se gesta, ya desde fines de los años cincuenta y en torno al profesor

<sup>66</sup> CABO, pág. 373.

<sup>67</sup> CABO, pág. 376.

<sup>68</sup> FERRER REGALES, 1957; pág. 62.

<sup>69</sup> FERRER REGALES, 1957, 2, págs. 51-52.

<sup>70</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, 1953, pág. 233.



López Gómez, uno de los colectivos de geógrafos más fecundo en la cuantía de estudios realizados y publicados, más homogéneo en el método de sus trabajos de Geografía Agraria y más estable también en la transmisión de su proyecto investigador, de forma que tesis defendidas ya en la segunda mitad de la década de los setenta han seguido manteniendo el esquema que se iniciara con la espléndida monografía regional de Rosselló<sup>71</sup> sobre el sur de Mallorca.

Dejando ahora a un lado la evolución más reciente de la línea de investigación de algunos geógrafos formados en la Universidad de Valencia, cabe destacar como *aportaciones más significativas de la etapa considerada* el minucioso tratamiento que merece el estudio de los cultivos y su evolución, las técnicas y el sistema cultural y, en último extremo, la propia infraestructura del regadío, que en un ámbito como la fachada valenciana es una de las claves del desarrollo agrícola. Y esa incisión en los aspectos culturales y en su dinámica, con frecuencia, sin embargo, descontextualizada del funcionamiento global de la explotación agraria, enlaza con una rica tradición agrarista francesa formulada explícitamente en la *Geografía Agraria* de D. Faucher que encuentra en los cultivos y sus sistemas uno de los factores más destacables en la descripción y comprensión del paisaje.

Un párrafo introductorio del trabajo del profesor López Gómez sobre la evolución agraria de la Plana de Castellón sintetiza adecuadamente este proyecto de investigación regional y pone de manifiesto, también, su enraizamiento en la larga y fecunda tradición descriptivo-compreensiva del paisaje agrario:

«El desarrollo agrario —se refiere al de la Plana de Castellón— ha sido una *lucha continua* por aprovechar las altas temperaturas y vencer la sequía utilizando cuidadosamente el agua, o avenar los marjales [...] El resultado, una *auténtica transformación del paisaje*, una verdadera recreación de él por obra humana. En la Plana tiene hoy la agricultura análoga importancia fisionómica que el relieve o el cielo [...] Este paisaje agrario tiene una *larga historia*, con aspectos nuevos en cada época, lentas evoluciones y rápidos cambios. Y *siempre en relación íntima los riegos y los cultivos*. La complejidad de unos y otros siempre supone la estrecha interdependencia de los campesinos; son precisos organismos colectivos que dirijan el sistema con fuerte y flexible disciplina»<sup>72</sup>.

La propuesta investigadora de Antonio López Gómez se proyecta largamente en el tiempo sin apenas modificaciones. La tesis de Rosselló, conectada en el estudio del paisaje agrario con los planteamientos de López Gómez, supera, sin embargo, el molde que será habitual en tesis valencianas de años ulteriores, con una obra que, moviéndose dentro de las directrices más clásicas del estudio regio-

nal, destaca a la vez por su solidez, rigor y amplitud temática. El propio Rosselló dirigirá, entre otros trabajos, las valiosas tesis doctorales de Gabriel Cano<sup>73</sup> y de Antonio López Ontiveros<sup>74</sup>, en las que se denotan ya ciertos elementos de inflexión con respecto a investigaciones anteriores y que se reflejan, sobre todo, en una mayor profundidad en el estudio de las formas de propiedad y explotación de la tierra. Surgen así, por ejemplo, las espléndidas páginas de López Ontiveros sobre el cortijo campinés, que, más allá de un elemento básico del hábitat rural, se convierte en factor explicativo fundamental de la organización social y económica del paisaje agrario campinés.

El excesivo protagonismo de regadíos y cultivos, y la relativa desatención al estudio de las formas de propiedad y explotación en las que aquellos se articulan, conduce con el paso de los años a ciertas reiteraciones temáticas y a la imposibilidad de acceder al conocimiento profundo de los mecanismos que actúan en una agricultura tan dinámica como la valenciana. Un avance en ese sentido supone ya la *Huerta de Valencia* de Burriel<sup>75</sup>, que incorpora con relativo detalle, aunque algo descontextualizado todavía, el análisis de la propiedad y de la explotación huertanas, superando así, por ejemplo, la monografía anterior de Pérez Puchal sobre el Bajo Palancia<sup>76</sup>.

La publicación a fines de la pasada década de *La propiedad señorial en tierras valencianas*<sup>77</sup>, la reciente obra de Juan Romero<sup>78</sup> y, en general, la línea de investigación que fuera del corsé académico de las tesis doctorales desarrollan en los departamentos valencianos profesores como J. Costa<sup>79</sup> y V. Gozálviz<sup>80</sup>, entre otros, marcan sin duda una inflexión en la línea investigadora «agrorregional», que retomando la rica producción enraizada en el estudio de los cultivos y el paisaje, incorpora la propiedad y la tenencia de la tierra, la organización de la producción en torno a las unidades de explotación, con lo que la explicación del paisaje agrario y su dinámica resultan globalmente accesibles.

En torno a Jesús García Fernández y en el *Departamento de Geografía de Valladolid*, cristaliza en la década de los sesenta otro colectivo de investigadores, preferentemente orientados en esos años hacia temas de geografía agraria regional, y que destaca tanto por la abundancia y elevada calidad media de sus aportaciones, como por constituir, en mi opinión, quizás el más claro y genuino exponente de vinculación con la línea investigadora abierta por Manuel de Terán en la década precedente. Y probablemente por ello hay también conexiones de método y de concepción, desconozco si buscadas o fortuitas, con los estudios que desarrollan en Madrid algunos discípulos de Terán, alentados y coordinados por Francisco Quirós antes de su paso a la cátedra de Geografía de La Laguna.

<sup>71</sup> ROSSELLO, 1964.

<sup>72</sup> LOPEZ GOMEZ, 1957, págs. 309-10. El subrayado es nuestro.

<sup>73</sup> CANO, 1975.

<sup>74</sup> LOPEZ ONTIVEROS, 1974.

<sup>75</sup> BURRIEL, 1971.

<sup>76</sup> PEREZ PUCHAL, 1968.

<sup>77</sup> GIL OLCINA, 1979.

<sup>78</sup> ROMERO, 1983.

<sup>79</sup> COSTA, 1981.

<sup>80</sup> GOZALVEZ, 1981.

El esquema de las investigaciones vallisoletanas alcanza madurez en obras realizadas a caballo de los años sesenta y setenta y, concretamente, en las de Ortega Valcárcel<sup>81</sup> y Martiniano Peña<sup>82</sup>, sin ignorar, por supuesto los precedentes de L. García Merino<sup>83</sup> o F. Manero<sup>84</sup> y la reciente aportación de Molinero<sup>85</sup>, fuera ya del ámbito temporal de este ensayo. Por su parte, *Organización del espacio y economía rural en la España Atlántica* de García Fernández constituye, desde mi punto de vista, el producto más maduro y más genuinamente geográfico —en esa concepción a la vez ecológica y social de la disciplina— de la Geografía Agraria española reciente, si bien como obra de síntesis de un gran ámbito territorial, y no concebida, por tanto, con la exhaustividad y minuciosidad de las monografías de orientación académica.

Entre los rasgos más relevantes de las investigaciones vallisoletanas cabe destacar los siguientes:

a) La existencia real de tesis en el desarrollo de la investigación, orientada al análisis del funcionamiento y crisis de la explotación agraria tradicional, sin que ello suponga menoscabo del estudio de los factores que confluyen en el espacio agrario ni abandono, por tanto, del método regional. Escribe en ese sentido Ortega Valcárcel:

«[...] Una realidad interpretada bajo una perspectiva geográfica regional, y de acuerdo con lo que cabría denominar la tesis esencial: la reorganización regional de los espacios rurales impuesta por la cristalización contemporánea en nuestro país de la industrialización se hace a partir de los núcleos urbanos. Pero dicha reorganización, con los cambios productivos, económicos y geográficos que la acompañan, se encuentra condicionada, en grado desproporcionado, por estructuras supervivientes, arcaicas»<sup>86</sup>.

b) Como consecuencia de lo anterior pierde sentido la obsesión por justificar y delimitar la homogeneidad del espacio regional. Parece como si la región tendiera a ser más un «pretexto» o un contexto para el estudio de problemas generales, que el objeto de investigación en sí mismo.

«[...] Ante la imposibilidad evidente de encontrar una región [...] decidí como consecuencia llevar adelante un trabajo de Geografía Regional, pero sin región ni comarca. Estimé que era posible la aplicación de una metodología de análisis e interpretación regional, sin encerrarse en la búsqueda obsesiva de unidades definidas de antemano»<sup>87</sup>.

c) La economía tradicional y su paisaje, y la reorganización reciente del espacio encuentran respectivamente su explicación en las que Martiniano Peña llama «condiciones del proceso de producción agraria» (los factores técnicos, la estructura de la propiedad y de la población) y en las vías de integración en la economía moderna. Son en ese sentido significativos epígrafes como «El factor condicionante de la organización del espacio: la sociedad

tradicional», o «la organización correspondiente a una explotación agraria tradicional».

Ortega Valcárcel, por su parte, profundiza en el estudio de las dimensiones sociales del espacio regional y, en concreto, en el valor explicativo de la propiedad de la tierra:

«En una contemplación en perspectiva, y a pesar de los cambios indudables y perceptibles habidos desde la Edad Media hasta el siglo XIX [...] se afirma la convicción de que el impedimento en el proceso de crecimiento y transformación regionales lo representó la conservación y supervivencia de unas estructuras sociales anquilosadas, herencia medieval apenas evolucionada [...] La propiedad de la tierra resulta, a este respecto, el condicionante más notorio y en torno al cual se produce la diferenciación fundamental. Disociación entre quienes mantienen con la tierra una relación productiva, de trabajo, y quienes pueden detracer una parte del producto generado por dicho trabajo, en virtud del reconocimiento jurídico sobre el suelo en que se aplica el esfuerzo»<sup>88</sup>.

d) La pretensión de globalidad y síntesis, tan propia de la Geografía Regional, se alcanza en la mayor parte de los trabajos mencionados, tanto en la comprensión del paisaje agrario actual, como en la de los denominados por Ortega «espacios históricos» o «espacios intermedios»<sup>89</sup>. Hay, pues, una reconstrucción del paisaje pretérito, una historia del territorio, pero concebido no como tratamiento particularizado y dinámico de cada uno de sus factores constitutivos, sino como globalidad de elementos en cada corte temporal.

e) Por último, la explotación agraria adquiere un lugar destacado como síntesis del funcionamiento de la agricultura sobre un territorio concreto, siendo en este sentido de particular interés los trabajos de Martín Galindo sobre el caserío vasco y la dehesa extremeña<sup>90</sup>; caserío y dehesa se convierten, de hecho, en células explicativas no sólo de la economía agraria, sino también del paisaje en su conjunto, jugando así un cometido fundamental en el razonamiento geográfico.

En torno al profesor Terán se elaboran también, como he dicho, una serie de monografías que progresan en esa línea de remodelación y enriquecimiento del esquema regional. Nuevamente aquí el tratamiento de la propiedad y de la explotación de la tierra refuerzan y afianzan su protagonismo en la descripción y comprensión del espacio agrario. Un eslabón en esa trayectoria lo constituyen los trabajos de Quiros Linares sobre el Campo de Calatrava<sup>91</sup> —parte de su tesis doctoral—, en especial su investigación sobre la Desamortización, factor clave para comprender un espacio en gran medida articulado por el latifundio, y punto de referencia también para investigaciones posteriores de geógrafos e historiadores sobre la liberación de la propiedad de la tierra durante el siglo XIX. En esa línea encaja a

<sup>81</sup> ORTEGA VALCARCEL, 1974.

<sup>82</sup> MARTINIANO PEÑA, 1975.

<sup>83</sup> GARCIA MERINO, 1968.

<sup>84</sup> MANERO, 1972.

<sup>85</sup> MOLINERO, 1979.

<sup>86</sup> ORTEGA VALCARCEL, 1974, pág. 11.

<sup>87</sup> ORTEGA VALCARCEL, 1974, pág. 9.

<sup>88</sup> ORTEGA VALCARCEL, 1974, pág. 221.

<sup>89</sup> ORTEGA VALCARCEL, 1974, pág. 221.

<sup>90</sup> MARTIN GALINDO, 1965 y 1969.

<sup>91</sup> QUIROS, 1964 y 1965.



la perfección *La Tierra de Cáceres*, de J. A. Zulueta, tesis defendida en el curso 1973-74; lo publicado hasta la fecha<sup>92</sup> constituye un exponente relevante de geohistoria agraria regional, en el que los aprovechamientos agrarios y la ganadería, cara y cruz de la agricultura cacereña, adquieren su dimensión globalizadora y sintética en el análisis de la organización del «término», organización que, más allá de la descripción de usos, se sustenta en las formas de tenencia, y en la estructura de la propiedad y de las explotaciones.

Unas notas finales sobre dos monografías, resultado de sendas tesis doctorales defendidas a comienzos de los años setenta, aunque publicadas en la segunda mitad de la década; me refiero a *la Campiña del Bajo Henares* de Josefina Gómez Mendoza y a *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, de Manuel Valenzuela. Ambos trabajos, aunque enraizados en la tradición regional y de temática predominantemente agraria (en especial la obra de Gómez Mendoza) adoptan un enfoque y, en cierto modo también, un método novedoso; y ello por cuanto la caracterización periurbana de los espacios considerados conduce inevitablemente al estudio tanto de la crisis de las formas tradicionales de explotación, como de los procesos alternativos de suburbanización. En ese sentido, *la concepción de región agraria homogénea* tiende a desdibujarse en beneficio de una *visión más funcional* del espacio rural, articulado ahora en buena medida por las nuevas demandas y conflictos metropolitanos.

La Campiña del Bajo Henares, recogiendo los logros de la línea iniciada dos décadas antes por Terán e incorporando la aportación crucial de Philipponneau sobre la *banlieu* parisina<sup>93</sup>, contiene, al menos en lo publicado en 1978, algunas innovaciones temáticas y metodológicas. El estudio de Geografía Agraria regional se concreta en un espacio periurbano, por lo que sin prescindir en absoluto —todo lo contrario— del contenido geohistórico clásico de las monografías regionales, la investigación ha de abordar el impacto del crecimiento metropolitano en su entorno agrario tradicional; «y para no caer en el vicio de la unicidad —señala la autora— y porque está «convencida de que lo particular no cobra sentido más que referido a lo general», J. Gómez Mendoza propone en las primeras páginas de su libro un modelo, en el sentido más amplio del término, de agricultura periurbana «al que confrontar los rasgos específicos del sistema agrícola de la zona de estudio»<sup>94</sup>. Y desde esos planteamientos, la región —el espacio elegido— no se concibe ya como objeto mismo en su individualidad, sino como «marco que permita estudiar los caracteres originales de una organización agrícola tradicional, las mutaciones originadas en ella por el mercado, cada

vez más amplio, de la capital, y su parcial postergación por una industrialización y usos residenciales suburbanos»<sup>95</sup>.

En la obra de Valenzuela, el proceso de urbanización de una montaña, cuyo análisis «constituye la parte más interesante y nueva del libro»<sup>96</sup>. En ese sentido, el objeto de la investigación, como su propio autor señala, tiende prioritariamente a «captar, documentar e interpretar los aspectos concretos y a menudo conflictivos de la que podría denominarse una mutación funcional, resultado del estrechamiento de las relaciones de la zona con respecto a Madrid»<sup>97</sup>. Ese protagonismo de la suburbanización serrana, sin embargo, no supone ruptura ni, consiguientemente, desatención al estudio del espacio rural tradicional. Ahí reside, en mi opinión, uno de los méritos de la obra de Valenzuela, en la concatenación que se establece entre las estructuras y aprovechamientos tradicionales y las nuevas funciones suburbanas. Resulta así, como en el caso de las Montañas de Burgos de Ortega, aunque aquí con más razón por la intensidad del proceso estudiado, una obra modélica de análisis dinámico del espacio rural en su más amplia acepción.

Los trabajos de investigación dirigidos por Casas Torres desde su cátedra de Madrid y en los años que consideramos, siguen derroteros distintos. Previamente Casas había dirigido, asimismo, la tesis de Salvador Mensua sobre la Navarra media del oeste, una obra que, desde mi punto de vista, sigue de cerca el esquema planteado por Floristán en la Ribera tudelana y que tiene en el estudio de la propiedad —con manejo de fuentes del siglo XVII, XIX y actuales—, en el soporte gráfico sobre el espacio agrario y en el estudio, breve pero hasta cierto punto novedoso, de las denominadas «clases sociales agrarias», sus más meritorias aportaciones<sup>98</sup>.

El propio Alfredo Floristán dirige, por su parte, la tesis de María Pilar Torres sobre otro sector de Navarra<sup>99</sup>, que recoge con nitidez buena parte de los planteamientos metodológicos y del enfoque de Floristán, en concreto los referidos a la organización y articulación del paisaje agrario en torno a la contraposición *ager-saltus*<sup>100</sup> y al estudio de los propios, comunales, fácerías y procesos de constitución de la propiedad particular, temas que ya habían abordado conjuntamente Pilar de Torres y Floristán en un trabajo publicado en 1968<sup>101</sup>.

Por su parte, las tesis de Alonso Fernández<sup>102</sup>, Estébanez Álvarez<sup>103</sup> y Puyol Antolín<sup>104</sup>, dirigidas en Madrid por Casas Torres entre fines de los años sesenta y comienzos de los setenta, suponen una clara discontinuidad con las obras antes citadas. Se trata en los tres casos mencionados de monografías provinciales de enfoque geoeconómico, que, como señala Estébanez en la introducción de su libro, for-

<sup>92</sup> ZULUETA, 1975 y 1977.

<sup>93</sup> PHILIPPONNEAU, 1952 y 1956.

<sup>94</sup> GÓMEZ MENDOZA, 1978, pág. 28.

<sup>95</sup> GÓMEZ MENDOZA, 1978, pág. 22.

<sup>96</sup> TERÁN, 1977, pág. 8.

<sup>97</sup> VALENZUELA, 1976, pág. 13.

<sup>98</sup> MENSUA, 1959.

<sup>99</sup> TORRES LUNA, 1964.

<sup>100</sup> FLORISTAN, 1965.

<sup>101</sup> FLORISTAN y TORRES LUNA, 1968.

<sup>102</sup> ALONSO FERNÁNDEZ, 1976.

<sup>103</sup> ESTEBANEZ, 1975.

<sup>104</sup> PUYOL, 1975.

man parte de «un conjunto de estudios que se están efectuando sobre un grupo de provincias deprimidas económicamente, en el seno del Instituto de Geografía Aplicada del C.S.I.C. y en colaboración con la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social y el Servicio Central de Planes Provinciales»<sup>105</sup>.

La provincia pasa a ser, pues, el ámbito de estudio, y el informe previo para la pretendida «planificación» uno de los móviles de la investigación. En esas circunstancias, el estudio del espacio agrario —que sigue siendo central en los tres trabajos citados— propende más al tratamiento y comentario de las estadísticas agrarias actuales, que a la descripción y comprensión de la dinámica y contradicciones del campo. Es otra manera, pues, de entender el estudio del paisaje rural.

Tengo que referirme para finalizar esta panorámica, necesariamente incompleta, de los estudios de Geografía Agraria en la etapa señalada a las monografías que sobre distintos ámbitos de Andalucía Oriental y dirigidas por Joaquín Bosque en la Universidad de Granada van viendo la luz en los primeros años de la década de los setenta<sup>106</sup>. La temática agraria merece en todas ellas un tratamiento minucioso, incluso exclusivo, por ejemplo, en las de Ortega Alba<sup>107</sup> o Carmen Ocaña<sup>108</sup>; hay en estas tesis, al menos en lo publicado, marcada homogeneidad en su organización interna y en sus planteamientos, que implican el estudio compensado y relativamente equilibrado de los elementos configuradores del espacio agrario (cultivos y sus sistemas, técnicas, y propiedad y tenencia) a través del análisis diacrónico de los mismos.

Ciertamente las formas y distribución de la propiedad y de las explotaciones merecen el interés de los autores, pero sin adquirir el protagonismo explicativo de otras investigaciones comentadas, fundamentalmente porque el enfoque adoptado

propende más a la descripción y explicación de las variables que contribuyen a la personalidad del espacio considerado, que al tratamiento regional de problemas generales. El estudio particularizado de cada uno de los elementos ha permitido, precisamente, que algunos de estos trabajos contengan aportaciones de gran interés, más allá de la especificidad del espacio agrario del que se ocupan; es el caso, por ejemplo, del tratamiento de la problemática del olivar en zonas marginales de la obra de Ortega Alba; o el estudio dinámico de las opciones productivas de un regadío como el de la Vega de Granada, que por sus peculiaridades características ecológicas puede ejemplificar el comportamiento de otros regadíos interiores peninsulares con notable peso de la explotación familiar.

Desde mediados de la década de los setenta se aprecia una relativa inflexión en los estudios de Geografía Agraria en España; inflexión orientada básicamente en un doble sentido: en unos casos, los menos, hacia investigaciones de enfoque teórico-cuantitativo; en otros, los más abundantes, hacia estudios de mayor especialización temática y, en algunas ocasiones, con un marco de referencia teórica en el que se inserta la descripción y comprensión del fenómeno concreto analizado.

No existe, sin embargo, desde mi punto de vista, ruptura, ni siquiera discontinuidad, con la tradición agrarista de las décadas pasadas; y ello porque ese peculiar enfoque geográfico —regional de entender y explicar el campo ha generado un patrimonio cultural y científico que, sin olvidar desde luego, carencias de rigor y calidad de algunos trabajos, no está aún ni mucho menos agotado y puede seguir siendo el marco de investigación que haga progresar el conocimiento de la geohistoria del paisaje agrario y la detección de las contradicciones que subyacen en su dinámica.

## RESUMEN, RESUME, ABSTRACT

*Este ensayo contiene una reflexión abierta sobre la trayectoria y las tendencias que pueden señalarse en la investigación de Geografía Agraria española entre los años cuarenta y setenta del presente siglo. Se dedica especial atención a las aportaciones de J. M. Casas Torres y Manuel de Terán, a las de sus primeros círculos de discípulos y, finalmente, a los grupos de afinidad que surgen en torno a aquellos discípulos en distintas universidades españolas.*

\*\*\*

*Cet essai contient une réflexion ouverte sur l'évolution et les tendances qui peuvent être signalées dans les recherches de Géographie*

*Agraire espagnole entre les années quarante et soixante dix du siècle actuel. Une attention particulière est prêtée aux travaux de J. M. Casas et M. de Terán, à leurs premiers cercles de disciples et, finalement, aux groupes d'affinité qui surgissent dans différentes universités espagnoles autour de ces disciples.*

\*\*\*

*This essay is an overview on the evolution and the trends affecting agrarian geography research in Spain between the forties and seventies of this century. We pay a special attention to M. de Terán's and to J. M. Casas's contribution, to their first disciples generations, and eventually to the followers of the most important among them in several Spanish universities.*

<sup>105</sup> ESTEBANEZ, 1975, pág. 9.

<sup>106</sup> Por los objetivos ya señalados de este ensayo y por limitaciones de espacio también, no resulta posible hacer referencia a numerosas investigaciones —la mayor parte de ellas memorias de licenciatura y tesis doctorales—, elaboradas en el departamento de Geografía de la Universidad de Granada en la segunda mitad de la década de los setenta y en los primeros años de la actual.

Los comentarios se refieren, pues, a las monografías regionales o regionales-agrarias de Villegas, Ocaña y Ortega Alba, que por otra parte han ejercido una influencia considerable en las investigaciones posteriores.

<sup>107</sup> ORTEGA ALBA, 1974.

<sup>108</sup> OCAÑA, 1974.



## BIBLIOGRAFIA

- ALONSO FERNANDEZ, J.: *Guadalajara*, Madrid, 1976.
- BELTRAN Y ROZPIDE, R.: «La región geográfica y el Estado político», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 1926, pp. 32-44.
- BERDOULAY, V.: *La formation de l'école français de Géographie (1870-1914)*, Paris, 1981.
- BIROT, P.: *Etude comparé de la vie rurale dans le pays de Pallars (Espagne) et de Couserans (France)*, Paris, 1937. Traducción y resumen de A. López Gómez en *Estudios Geográficos*, 1946, pp. 687-703.
- BURRIEL DE ORUETA, L. E.: *La Huerta de Valencia. Sector Sur*, Valencia, 1971.
- BUTTIMER, A.: *Sociedad y medio en la tradición geográfica francesa*, Barcelona, 1980.
- CABO ALONSO, A.: «La Armuña y su evolución económica», *E.G.*, 1955, pp. 73-136 y 367-427.
- CANO GARCIA, G.: *La comarca de Baza*, Valencia, 1974.
- CARANDELL, J.: *El Bajo Ampurdán. Ensayo geográfico*. Granada, 1942. Ed. de la Diputación Provincial de Gerona, 1978.
- CARO BAROJA, J.: *Los pueblos de España*, Madrid, 1947.
- CASAS TORRES, J. M.: «Sobre la Geografía Humana en la ría de Muros y Noya», *E.G.*, 1943, pp. 559-625.
- CASAS TORRES, J. M.: «Sobre la Geografía Humana del Valle de Lozoya», *E.G.*, 1943, pp. 781-829.
- CASAS TORRES, J. M.: *La vivienda y los núcleos de población rurales en la Huerta de Valencia*, Madrid, 1944.
- CASAS TORRES, J. M.: *Iniciación de la Geografía local. Guía para el estudio de un municipio*, Zaragoza, 1953.
- COSTA MAS, J.: «Cambios de estructuras agrarias al sur de Alicante. Aproximación al mercado de la tierra en el Bajo-Segura», en *La propiedad de la tierra en España*, Alicante, 1981, pp. 419-436.
- DANTIN CERECEDA, J.: «Concepto de la región natural en Geografía», *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, 1913, pp. 507-514.
- DANTIN CERECEDA, J.: «Evolución y concepto actual de la Geografía Moderna», *Anales de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*, 1915, pp. 289-317.
- DANTIN CERECEDA, J.: *Distribución geográfica de la población en Galicia*, Madrid, 1925.
- DANTIN CERECEDA, J.: *Geografía Humana. Estado presente de la cuestión del hábitat rural. La población de la Mancha española en el centro de su máximo endorreísmo*, Madrid, 1932.
- DANTIN CERECEDA, J.: «Distribución geográfica de la escanda asturiana», *E.G.*, 1941, pp. 739-799.
- DANTIN CERECEDA, J.: «Aspectos geográficos de las vegas de Granadas», *E.G.*, 1943, pp. 267-373.
- DEMANGEON, A.: «L'habitation rurale en France: Essai de classification des principaux types», *Annales de Géographie*, 1920, pp. 352-375.
- DEMANGEON, A.: «Un questionnaire sur l'habitat rural», *Annales de Géographie*, 1926, pp. 289-292.
- DEMANGEON, A.: *Problemes de Géographie Humaine*, Paris, 1942.
- ESTEBANEZ ALVAREZ, J.: *Cuenca. Estudio Geográfico*, Madrid, 1975.
- FERRER REGALES, M.: *El Campo de Cariñena. Estudio Geográfico*, Zaragoza, 1957.
- FERRER REGALES, M.: «El Campo Romanos», *E.G.*, 1957, pp. 37-94.
- FLORISTAN SAMANES, A.: *La Ribera tudelana*, Zaragoza, 1951.
- FLORISTAN SAMANES, A.: «Elementos y factores de los paisajes rurales», *III Coloquio de Geografía*, Salamanca, 1966, pp. 51-58.
- FLORISTAN SAMANES, A. y TORRES LUNA, M. P.: «Distribución geográfica de las facerías navarras», en *Homenaje al Profesor Lacarra*, Zaragoza, 1968, pp. 223-246.
- GARCIA FERNANDEZ, J.: «Horche (Guadalajara): Estudio de estructura agraria», *E.G.*, 1953, pp. 193-239.
- GARCIA FERNANDEZ, J.: *Organización del espacio y economía rural en la España Atlántica*, Madrid, 1975.
- GARCIA MERCADAL, F.: *La casa popular en España*, Madrid, 1930.
- GARCIA MERINO, L. V.: *La Ribera del Duero en Soria y las vegas de Osma y Burgo de Osma*, Valladolid, 1968.
- GARCIA RAMON, M. D. y NOGUE, J.: «L'evolució dels enfocaments metodològics en la geografia rural catalana, 1940-1984», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 1984, N° 5, pp. 149-166.
- GIL OLCINA, A.: *La propiedad señorial en tierras valencianas*, Valencia, 1979.
- GOMEZ MENDOZA, J.: *Agricultura y expansión urbana*, Madrid, 1977.
- GOTTMAN, J.: «De la méthode d'analyse en Géographie Humaine», *Annales de Géographie*, 1947, pp. 1-12.
- GOZALVEZ PEREZ, V.: «Las grandes explotaciones agrarias actuales en el País Valenciano», en *La propiedad de la tierra en España*, Alicante, 1981, pp. 213-232.
- LE LANNOU, M.: *La Géographie Humaine*, Paris, 1949.
- LEFEBVRE, Th.: *Les modes de vie dans les Pyrénées Atlantiques*, Paris, 1933.
- LOPEZ GOMEZ, A.: «Evolución agraria de la Plana de Castellón», *E.G.*, 1957, pp. 309-360.
- LOPEZ ONTIVEROS, A.: *Emigración, propiedad y paisaje agrario en la Campiña de Córdoba*, Barcelona, 1974.
- LLOBET, S.: «Avance a un estudio geográfico de Montseny», *E.G.*, 1945, pp. 5-66.
- LLOBET, S.: *El medio y la vida en el Montseny. Estudio Geográfico*, Barcelona, 1947.
- MANERO, F.: *Valdivielso. Una comarca de la montaña de Burgos*, Valladolid, 1972.
- MARTIN GALINDO, J. L.: «Actividades agrícolas y ganaderas en la Maragatería», *E.G.*, 1958, pp. 55-85.
- MARTIN GALINDO, J. L.: «El caserío vasco como tipo de explotación agraria», *E.G.*, 1968, pp. 205-244.
- MARTIN GALINDO, J. L.: «La dehesa extremeña

- como tipo de explotación agraria», *E.G.*, 1966, pp. 157-226.
- MELON, A. de: «Prólogo» a la obra de J. M. Casas Torres *La vivienda y los núcleos de población rural en la Huerta de Valencia*, 1944, pp. 7-11.
  - MELON, A. de: Nota bibliográfica sobre la obra de Daniel Faucher *Géographie Agricole. Types de cultures*, *E.G.*; 1950, pp. 581-583.
  - MENSUA, S.: *la Navarra media oriental. Estudio Geográfico*, Zaragoza, 1960.
  - MEYNIER, A.: *Séguelas, Lévezou, Châtaigneraies. Etude géographique*, Aurillac, 1931.
  - MEYNIER, A.: *Histoire de la pensée géographique en France*, Paris, 1969.
  - MOLINERO, F.: *La tierra de Roa: la crisis de una comarca vitícola tradicional*, Valladolid, 1979.
  - MOLLÁ RUIZ-GÓMEZ, M.: «El concepto de Geografía en la Real Sociedad Geográfica. Primer tercio del siglo XX», *Eria*, 1985, pp. 203-211.
  - OCAÑA, C.: *La Vega de Granada. Estudio Geográfico*, Granada, 1974.
  - ORTEGA ALBA, F.: *El sur de Córdoba. Estudio de Geografía Agraria*, Córdoba, 1974.
  - ORTEGA VALCARCEL, J.: *La transformación de un espacio rural: las Montañas de Burgos. Estudio de Geografía Regional*, Valladolid, 1974.
  - PEÑA SANCHEZ, M.: *Crisis rural y transformaciones recientes en Tierra de Campos*, Valladolid, 1975.
  - PÉREZ PUCHAL, P.: *El paisaje agrario del Bajo Palencia*. Valencia, 1968.
  - PERPILLOU, M.: *L'habitat rural. Problèmes généraux*, Paris, 1953.
  - PHILIPPONNEAU, P.: «Les caractères originaux de la vie rurale de hanlieux», *Annales de Géographie*, 1952; pp. 200-211.
  - PHILIPPONNEAU, P.: *La vie rurale dans la banlieue parisienne*, Paris, 1956.
  - PUYOL ANTOLIN, R.: *Almería, un área deprimida del sudeste español. Estudio Geográfico*, Madrid, 1975.
  - QUIROS LINARES, F.: «Sobre la Geografía Agraria del Campo de Calatrava y valle de Alcudía», *E.G.*, 1965, pp. 207-230.
  - QUIROS LINARES, F.: «La desamortización en el valle de Alcudía y Campo de Calatrava», *E.G.*, 1964, pp. 367-407.
  - ROMERO GONZÁLEZ, J.: *Propiedad rural y sociedad agraria en la España mediterránea*, Madrid, 1983.
  - ROSELLO VERGER, V. M.: *Mallorca. El sur y el su-*
  - reste*, Palma de Mallorca, 1964.
  - SOLE SABARIS, L.: «Prólogo» a la obra de Juan Candell *El Bajo Ampurdán*, ed. de 1978, pp. V-XV.
  - SOLE SABARIS, L.: «Prólogo» a la obra de Salvador Llobet *El medio y la vida en el Montseny*, Barcelona, 1947, pp. V-XIII.
  - SORRE, M.: *Les Pyrénées Méditerranéennes. Essai de Géographie biologique*, Paris, 1913.
  - SORRE, M.: *Les fondements de la Géographie Humaine*, Paris, 1957.
  - TERAN, M. de: «Programa para el estudio de hábitat rural», *E.G.*, 1947, pp. 418-426.
  - TERAN, M. de: «Vaqueros y cabañas de los montes de Pas», *E.G.*, 1947, pp. 493-537.
  - TERAN, M. de: «Nota bibliográfica» del libro de Salvador Llobet *El medio y la vida en el Montseny*, *E.G.*, 1948, pp. 701-702.
  - TERAN, M. de: «Ribamontán al Mar», *E.G.*, 1951, pp. 77-110.
  - TERAN, M. de: «Prólogo» a la obra de Manuel Valenzuela *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, 1977, pp. 7-9.
  - TORRES BALBAS, L.: *La vivienda popular en España*, Tomo III de *Folklore y costumbres de España*, Barcelona, 1933.
  - TORRES CAMPOS, R.: «Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos leida en la Junta General de la Real Sociedad Geográfica el día 4 de junio de 1904», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 1905, pp. 208-212.
  - TORRES LUNA, M. P.: *La Navarra húmeda del Noroeste. Estudio geográfico de la ganadería*, Madrid, 1971.
  - TRICART, J.: *L'habitat rural*, Paris, 1949.
  - VALENZUELA, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, 1977.
  - VIDAL DE LA BLACHE, P.: «Les genres de vie dans la Géographie Humaine», *Annales de Géographie*, 1911; pp. 193-212.
  - VIDAL DE LA BLACHE, P.: «Des caractères distinctifs de la Géographie», *Annales de Géographie*, 1913, pp. 288-299.
  - VILA VALENTI, J.: «El paisaje humano de la Sierra de Albarracín», *Teruel*, 1952, N° 7, pp. 25-94.
  - ZULUETA, J. A.: «La venta de los bienes concejiles y comunales en la Tierra de Cáceres», *E.G.*, 1975, pp. 1.157-1.185.
  - ZULUETA ARTALOYTIA, J. A.: *La Tierra de Cáceres. Estudio Geográfico I*, Madrid, 1977.